

12140

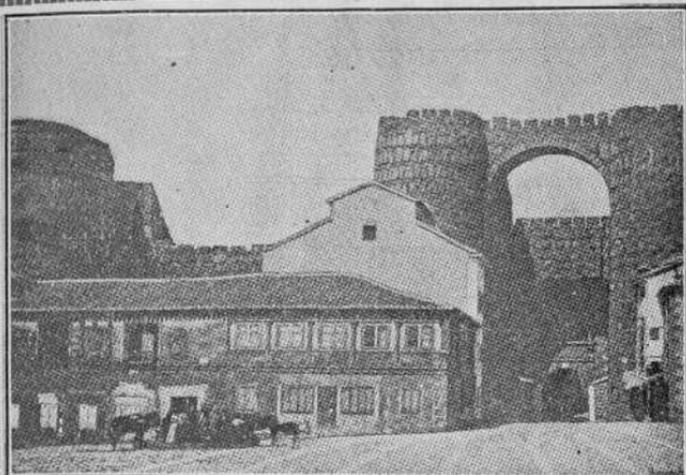
1147-16
laureas

Mayoral Fernández, J.

Los viejos cosas de Ávila. Escen-
narios históricos y novelescos.

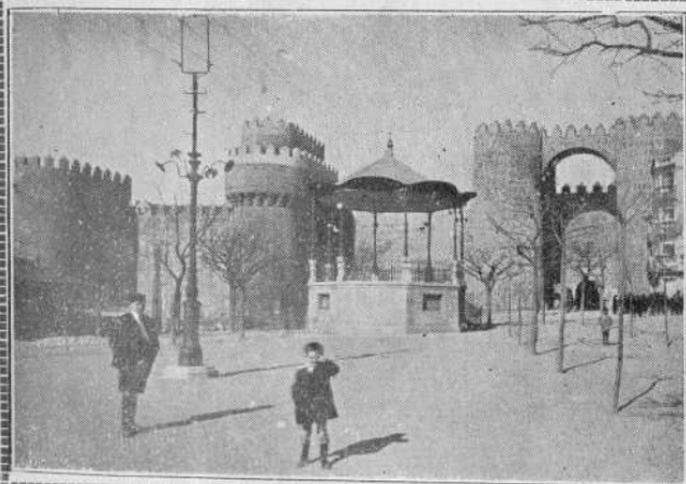
Ávila

1927



Los Viejos Cosos de Avila

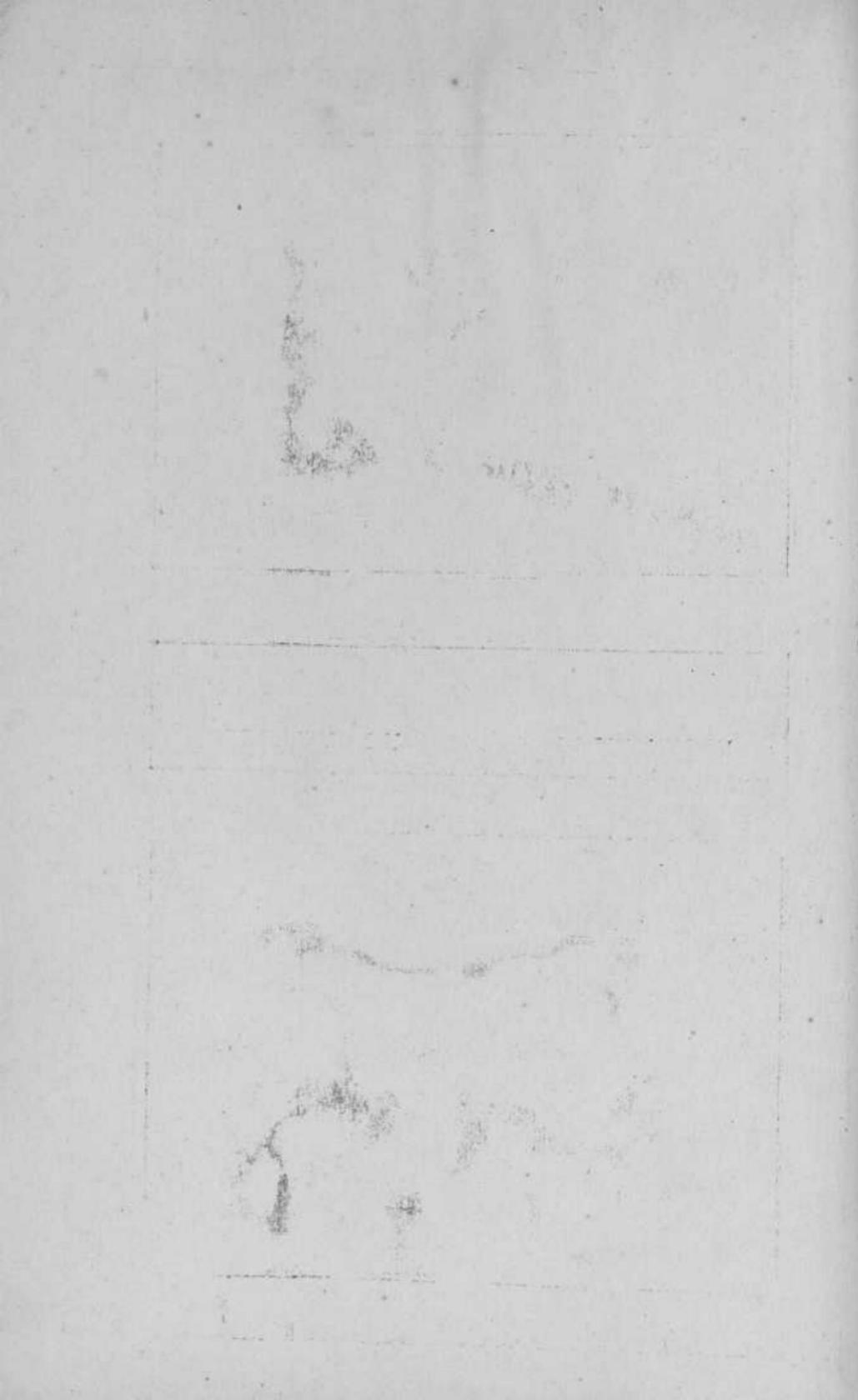
ESCENARIOS HISTÓRICOS Y NOVELESCOS



R. 58290



t. 74989 C. 1693381



Los viejos cosos de Avila

ESCENARIOS HISTÓRICOS
Y NOVELESCOS

POR

J. Mayoral Fernández

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE
DE LA REAL DE LA HISTORIA



AVILA, 1927



R. 58290

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO Y A LA CÁMARA
OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE AVILA



EN TESTIMONIO DE DEVOCIÓN Y AFECTO

J. MAYORAL FERNÁNDEZ

Es propiedad del autor.
Queda hecho el depósito
que marca la Ley.

I

TRES COSOS SOLARIEGOS DE LA RAZA

**Parcialmente recobra uno
su pristino aspecto me-
dieval**



CABA de adquirir la plaza de Santa Teresa, por la parte de los muros, su pristino aspecto medieval. Se ha derribado la última

casa de un grupo que les ocultaba. Formaban éste desde el siglo XV las casas de Carnicerías, desde el XVI la Alhóndiga y desde el XIX dos casas particulares. Le detalla una fotografía que conserva el municipio y que reproducimos.

Era esta demolición un anhelo clamoroso desde mediados del siglo anterior. «Ganaría mucho

la entrada—decía el políglota Quadrado (1)—con la demolición del edificio». Y se refería al de la Alhóndiga, desaparecido poco después.

Quedaron las dos casas particulares, adosadas al cubo del arco. Una se derribó por el Ayuntamiento en 1911. El Ayuntamiento dejó sentencia de muerte con esto a la otra casa, «irritante pegote» que dijo León Roch (2)

El notable escritor, en esta época, ponía su confianza en la inmediata ejecución de la sentencia. No lo ha sido tan rápida, a pesar de los vivísimos deseos del municipio por armar el brazo del verdugo, y de las constantes excitaciones de la Comisión de Monumentos.

Afortunadamente, dentro de esta Comisión, teníamos, como vocales, a dos entusiastas de la idea, patriotas de corazón y amantes del engrandecimiento de Avila: don Angel de Diego, presidente de la Excma. Diputación provincial y don José Tomé, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento. Identificados con sus corporaciones, celosas en su actuación, habían conseguido que se consignaran en los presupuestos respectivos cantidades de importancia para el provechoso fin. Y, para contera, los talentos y actividades de un digno gobernador, el señor don Emilio Gámir Ulibarri, concurren eficazmente al propó-

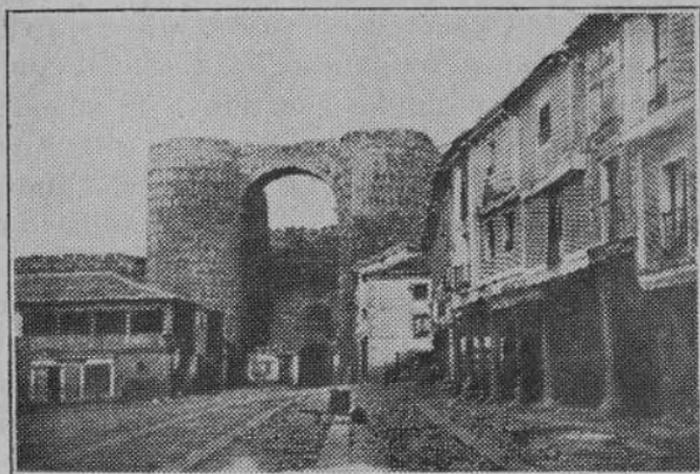
(1) España. Sus monumentos y artes, 1884.

(2) Por tierras de Avila, 1912.

sito que se ha convertido, con general aplauso, en la apetecida realidad.

Plácemes a todos.

La plaza de Santa Teresa, al recobrar su primitivo aspecto por la parte de la muralla, merecía una crónica encomiástica. Periodistas que en la diaria labor se las dedicamos a las diversas manifestaciones del vivir abulense, incluyendo noticias de su historia inédita, fruto de laboriosas in-



El coso del Mercado Grande, durante tres siglos.

(Fot. Mayoral Encinar.)

vestigaciones documentales, creíamos contraído este deber. Con mayor motivo porque de la plaza de Santa Teresa, por razones de higiene, se había hecho desaparecer el mercado semanal de verduras, objeto de un viejo pleito comercial.

Mas confesamos que, al hacerlo, encontramos tan vinculada la historia de la plaza de Santa Teresa, a las de otras dos de la ciudad, que las proporciones de la crónica se salían del margen del periódico diario. Y nos decidimos a ampliarlas, reservándolas para este libro,

Eran las plazas aludidas las del Mercado Chico y San Vicente, nombres que, con la de Santa Teresa de Jesús, antigua del Mercado Grande, abarcan toda la Historia de Avila. Son los tres escenarios más interesantes de su vida, de esta vida en la que tuvo su raigambre la nacional con el alentar de sus conquistas guerreras, de sus actividades comerciales y de las aficiones privativas de su carácter meridional. Los tres cosas pudiéramos decir que son como el solar nobiliario en este orden.

Al examinarlos en sus aspectos urbano, espiritual y económico, les encontramos sintéticamente definidos en dos lemas. El altísimo de *Patria, fe y amor* es uno y otro el españolísimo de *Pan y toros*.

Para presentarles en todos ellos, siquiera sea de una manera rápida y concisa, son estas líneas que a la benevolencia del lector encomendamos.

II

PROCESO URBANO DE LOS TRES COSOS

La plaza del Mercado Chico es el corazón de la ciudad: la de San Vicente y el Mercado Grande, son sus pulmones

En los albores de la repoblación de Avila, en el siglo XI, nacieron las plazas de San Vicente y el Mercado Grande. Constituyeron las colaciones de San Vicente y Mercado Grande, los burgos que, según el Código de Alarcón, tenían su alcalde, originario de los de barrio actuales. Y dieron, más tarde, denominación a dos de los sexmos en que se dividió políticamente la tierra de Avila hasta 1833.

La plaza del Mercado Chico se formó cabe la iglesia de San Juan, nombre de otro sexmo y cuna de la organización municipal de Avila, por celebrarse en ella las sesiones del Concejo. Dos

bandos que llevaron la divisa de San Juan y San Vicente, pues según Fernández Valencia (1) «los regidores en el Concejo se sientan y votan por el orden y bancos de San Juan, cuadrilla de Blasco Jimeno y San Vicente, cuadrilla de Esteban Domingo».

Las plazas del Mercado Grande y de San Vicente quedaron fuera del recinto murado, al trazarse su perímetro por el Conde don Ramón, yerno de Alfonso VI. Tuvo solo en ellas mayor estación la suntuosa comitiva que acompañaba al obispo de Oviedo don Pelayo en la solemne ceremonia de bendecir el polígono que ocuparon los muros. (2)

Las tres plazas fueron los principales centros arteriales de la circulación de la urbe. La plaza del Mercado Chico su corazón; las de San Vicente y Mercado Grande sus pulmones. Late en aquélla la vida plena de la ciudad y respira en éstas, principalmente en la del Mercado Grande. Por eso, a través de los siglos, puso el municipio sus más preferentes solicitudes en ellas.

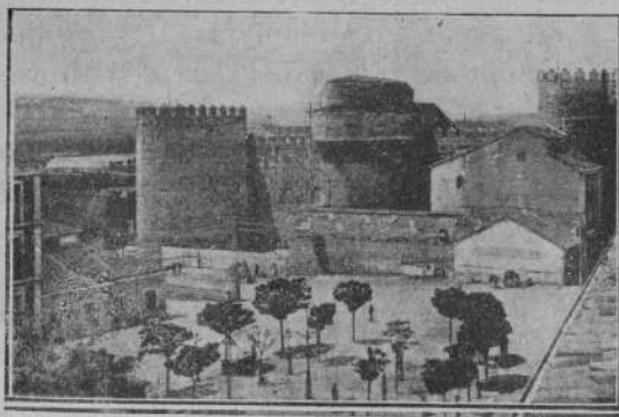
En los repartos para reparaciones de muros, concedidos frecuentemente, resultaban los más favorecidos los de las plazas de San Vicente y Mercado Grande. Sobre la puerta del Mercado Grande se puso en 1517 el escudo de armas de la

(1) Historia de Avila. M. S. Biblioteca Nacional.

(2) De la población de Avila según la contó el obispo don Pelayo de Oviedo. Folletín de la *Democracia*, 1883.

ciudad y debajo la inscripción «Auila del Rey». Estos motivos ornamentales, en 1596, al reconstruirse los muros por orden de Felipe II, se reemplazaron por las armas y la divisa de este monarca.

Hizo esta reconstrucción necesaria el estado de ruina, tan inminente en 1543 que la puerta se cerró porque podía «ofrecer peligros de muerte de onbres como otra vez a acontecido», según expresa textualmente un acuerdo consistorial. El



La plaza del Mercado Grande en 1910

cierre, no fué único. Se efectuó en 1589 para aislar de una epidemia, formando una segunda muralla que defendían a las puertas los hijosdalgos. Mas el aburrimento que causó el encierro lo compensaron los vecinos con comidas y franquichelas, que tuvo que reprimir el concejo. A principios del siglo actual se cerró otra vez por ame-

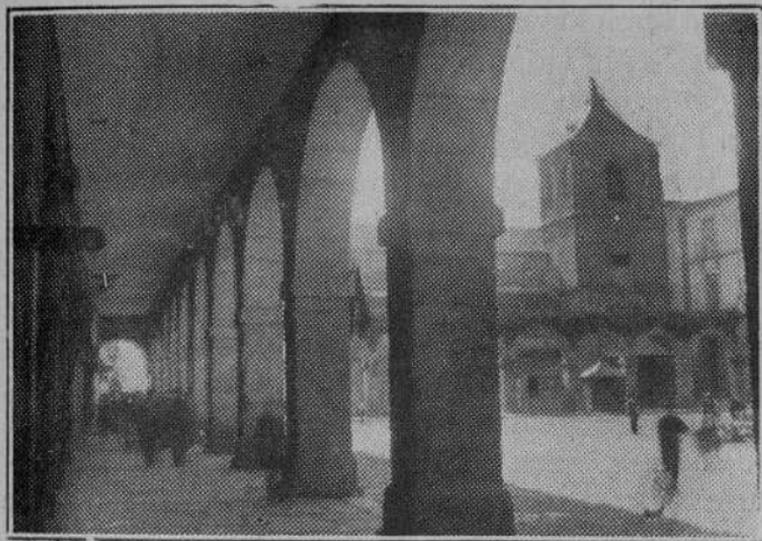
nazar ruina, quedando incomunicada la ciudad, cuyo tránsito por la puerta afluyó populoso siempre de muros adentro, como por la compuerta de un embalse el torrente impetuoso del agua detenida que quiere correr y expansionarse.

Tránsito populoso tuvo también en otras épocas la puerta de San Vicente. Sobre todo en los siglos mediós que, atraídos por los milagros de los Santos mártires, desfilaban las peregrinaciones que iban de paso para Santiago de Galicia. Francesas, alemanas, flamencas, italianas, irlandesas y húngaras en su mayoría. Y las que de provincias iban a la Peña de Francia, a Monserrat o a Guadalupe.

No le fué a la zaga en ornato al Mercado Grande el Mercado Chico. Centro de irradiación de la ciudad, fué objeto de las más considerables mejoras urbanas. El alcantarillado se inició por ella en diciembre de 1560. «Facer—dice el acuerdo—una madre que venga hasta la calle Caballeros e salga a la puerta de Gil González por donde debajo de tierra vayan las inmundicias de las calles».

Más lo diría cuando realizó el Concejo, en la primera mitad del siglo XVI, el abastecimiento de aguas de las Hervencias. Se inició en 1509 y se terminó en 1539. «Paresció—principia un acuerdo de 4 de septiembre de 1510—g.^o de valles maestro de agua e cantería e dixo q por qto. el avía venydo a esta cbdad e otro su compañero a ver el agua de las ervencias q se quería traer al mer-

cado chico». En la plaza colocó el Concejo una gran fuente. Según un extenso y curioso proyecto del maestro de aguas Juan de Secadura, de 10 de septiembre de 1510, que tenemos traducido, la



Plaza del Mercado Chico.

(Fot. Mayoral Encinar)

fuelle «los dhos señores c.^o justicia regidores mandaron q sea en el mercado chico y no en otro lugar... que de dentro de la misma a de salir un marmol horacado y enrasado e con un capitel y todo en una piedra y en el a de aver seys pies en alto y encima de el a de estar una cierva echada de la qual an de salyr dos caños de agua por los oydos y otros dos caños por las yjadas en quoyos quatro caños a de tener una dobla de agua».



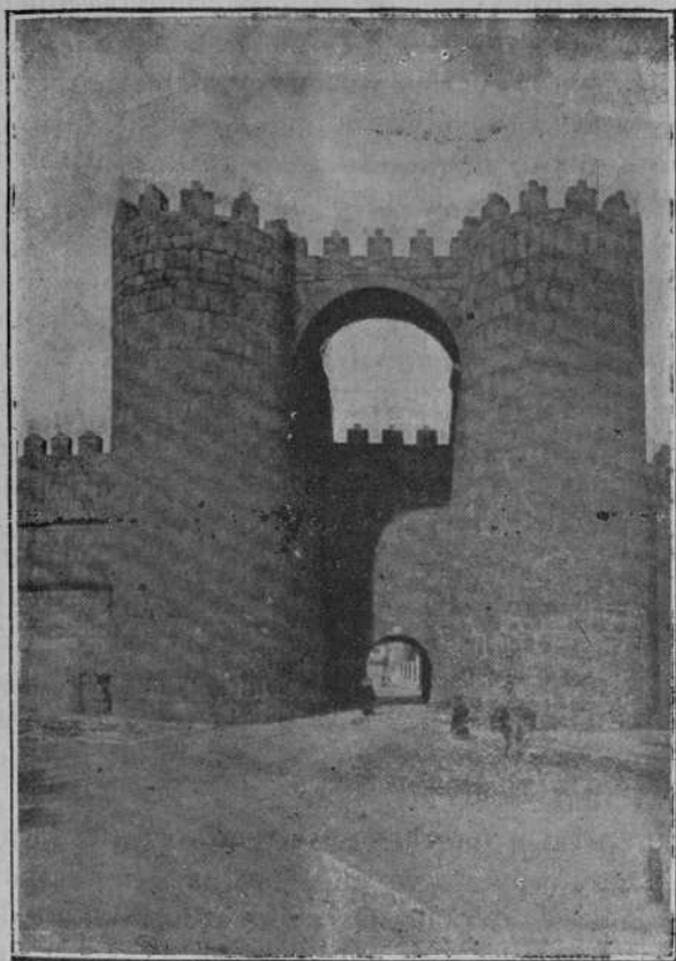
Otra fuente pusieron en el Mercado Grande. A ambas las llama «las más importantes» un acuerdo consistorial de 1805. Y otra instalaron al resguardo de los muros de la plaza de San Vicente.

Del remanente de la fuente del Mercado Chico —que tenía llave «por si oviera fuego»— se surtían las de Santo Domingo y San Esteban. Y era deseo arrendar parte a los telares «ya que teniendo mucha lana la cudad se farian tan bien paños como en Segovia» y a los curtidores «que tamien en verano tienen mucha falta por secarse el rrio». Se llevó el sobrante de la del Mercado Grande a Santiago para que le aprovecharan los tejeros, ladrilleros y las huertas. Y del remanente de la de San Vicente disfrutaba don Diego del Aguila, aunque por documentos posteriores hemos visto que se le fué restringiendo el derecho hasta dejarle reducido a «solo los domingos e tres días de las pascuas del año».

Para resguardo del viandante, en las plazas del Mercado Chico y Mercado Grande, se hicieron portales. Luego que la Reina Doña Juana recomendara en 1512 el arreglo de calles y plazas para que estuvieran «alegres e limpias e claras e pudiera entrar e entrara por ellas el sol, el aire, la claridad» se advierte documentalmente la actividad en la urbanización del Concejo.

Había ya logrado éste edificar en el terreno que adquirió en el Mercado Chico por 30.000 maravedís su casa propia, para cuya construcción venía haciendo gestiones desde 1484 que se obligó por

los Reyes Católicos, en cumplimiento de acuerdo



Puerta de San Vicente. (Fot. Redondo.)

de las Cortes de Toledo, a construir casa Ayuntamiento.

En ésta querían hacer en 1542 (diciembre) una

capilla para «*q* toda la gente *q* esté en la plaza vea y oiga misa» y se hizo un balcón para que los regidores (solamente, ni siquiera sus familias) vieran las fiestas en 1592 que se acababa de reconstruir la casa, celebrando, entre tanto, (1589) el Ayuntamiento sus sesiones en la Alhóndiga.

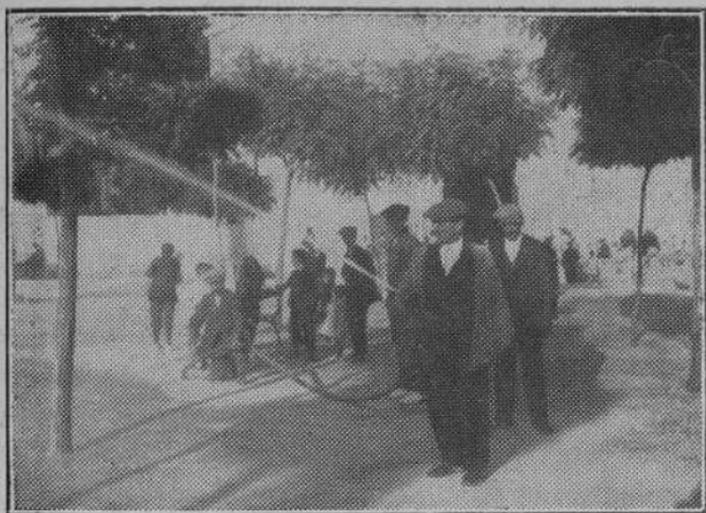
En noviembre de 1518 Sebastian Gallego, al construir casas en el Mercado Chico, convino con el Concejo en hacer soportales «dejándolos para el común uso de la cudad». Por estos días los postes del Mercado Grande, que eran de ladrillo, se sustituían por otros de piedra. Habían sido construídos en 1503 y en 1526 se notificaba a los «vecinos de la acera del pilar» que los hicieran también si no los haría la ciudad a su costa. En junio de 1560 se obligaba a Juan López a sacar sus casas del Mercado Grande y hacer portales «a cordel y nivel de los otros *q* están fechos y en aquella ygualdad y alto de los otros contando que el suelo y ayre de los dhos portales an de ser y quedar para uso comunal desta cudad y de los vecinos della».

Los portales fueron reconstruídos en la forma que están actualmente en 1850 los del Mercado Grande y en 1795 la galería que mira al Este del Mercado Chico, terminándose en 1853 las que miran a Oeste y al Sur, coincidente ésta con la construcción del nuevo palacio consistorial (1863 1868) y quedando sin concluir la que mira al Norte, frontera a la iglesia de San Juan.

De esta iglesia se reedificó en 1694 la torre que

tenía como remate cuatro pilares, sostenes de la campana municipal llamada el «zumbo». Volvió nuevamente a reconstruirse desde el año 26 al 32 del siglo XVIII, reduciéndosela y poniéndola una aguja, que se acható en 1918.

Junto a esta iglesia, para más cómodo acceso



El beneficio del riego con mangas en la plaza del Mercado Grande.—(Fot. Mayoral Encinar)

al Mercado Chico, se construyó en 1863 una escalera de piedra.

La plaza de San Vicente, cuyo suelo, antes llano y extenso, se aumentó con la nivelación de la carretera de Madrid, tiene sus portales adosados, desde el siglo XV, según Repullés, desde el XIV, según Strest, a la fachada Sur de la basílica.

Y tiene el edificio del teatro, magníficamente reconstruido hace cuatro años. Como tuvo, durante tres siglos el Mercado Grande la casa de comedias, que honró personalmente Lope de Vega.

La urbanización actual de las tres plazas es sencilla y su higiene excelente. La del Mercado Grande ha ganado con el abastecimiento de aguas que realizó con aplauso el actual Ayuntamiento. Ha llegado a ella, desde hace dos años, la mejora del riego con mangas.

La fisonomía de la plaza del Mercado Chico, (hoy de la Constitución) conserva un rictus de antigüedad. No se le merma el aspecto moderno de los establecimientos mercantiles de sus portales. La del Mercado Grande aparece con visiones de Edad Media en las partes que miran a Este y Oeste; moderna y desigual en la que está cara al Norte y simétrica y elegante en la que enfrenta con el Sur. Ambas son remansos apacibles del vivir abulense. Más apagado, con quietud de lago, en la plaza de San Vicente. Pero las tres tienen un singular relieve. «No sé—dice el insigne Quadra—qué melancólico encanto por su soledad y por sus fachadas de piedra oscura, tienen para el viajero las plazas de Avila que le aguardan a la entrada casi de cada puerta». Es que son lugares de ensueño sugerente de los grandes ideales básicos de la raza y acogedores de los espíritus selectos que sepan «sentir hondo, pensar alto y hablar claro».

III

PATRIA

Está España en la fisonomía espiritual de los cosos

En el examen subjetivo de las tres plazas está contenida la psicología de toda la ciudad, de la que fermentó la de España. Desde los días de la repoblación de Avila, quedaron en las plazas de San Vicente y del Mercado Grande, flanqueadas por recios torreones, como centinelas avanzados, las puertas principales del recinto murado, donde anidó la musa épica de la unidad nacional.

Incubadas fueron en las plazas las milicias concejiles, que contribuyeron a la gran epopeya, durante los siglos medios.

En el siglo XVI, se reclutaron estas milicias en las tres plazas por el «pifano y el atambor» que daba el Concejo a los capitanes para «facere la gente». Tenían que ser necesariamente los del Concejo para que los capitanes tuvieran éxito, pues en el acta consistorial de Marzo de 1543 se

dice que se viera a un sargento del capitán Tarifa que con su tambor reclutaba, y como no era el de la ciudad, fracasaría.

En el XVII, se reclutaron las milicias por el banderín de enganche, que se tenía izado durante todo el día y se quitaba al anochecer en el edificio de la Alhóndiga, en la plaza del Mercado Grande.

La organización militar, brazo secular de la Patria, arraiga pujantemente en Avila, el índice máximo de la contribución de sangre por la defensa del honor y de la grandeza nacional. La promovía de continuo su nobleza, militar por temperamento, que se manifestaba, como ejemplo de destreza y habilidad, hasta en sus fiestas, principalmente la del torneo. De este espectáculo caballeresco como del de las cañas fueron las tres plazas escenarios interesantes. Los citan las viejas crónicas abulenses en los años de la repoblación. Durante el siglo XVI descuellan los de los días que visitó la ciudad Carlos V, descritos en un acta consistorial minuciosamente, y el del lunes 14 de septiembre de 1594, en la plaza del Mercado Grande, que reseña con detalle Cianca (1). Las cuadrillas de caballeros, jinetes en nerviosos corceles, con capellares y marlotas de colores, con libreas riquísimas o trajes abullonados y gorras con plumas de diverso color, justaban o quebraban las

(1) Historia de la vida, invención, milagros y traslación de San Segundo, 1595.

cañas, en lances briosos y emotivos. Revistió extraordinaria brillantez el juego de cañas, encomendado en Mayo de 1600 a don Sancho Cimbrón y don Pedro del Peso, que habían de hacer su entrada en la plaza con treinta y dos caballeros «vestidos de tafetán de colores con sus cortaduras forradas de lo mismo». «Tales fiestas—dice



Jóvenes descendientes de los caballeros de Avila en la reconstrucción de un acto histórico en 1925.—(Fot. M. E.)

nuestro ilustre cronista don Abelardo Merino Alvarez—(1) permitían mostrar a los jinetes su gallardía y su ingenio, lo último sobre todo en las divisas y emblemas de los justadores.»

(1) La sociedad abulense durante el siglo XVI. La Nobleza, 1926.

El ideal de patria se acusa fuertemente con diversos resonantes actos, nacidos de un carácter de antecedente celtibero. Recientes estudios de un ilustre alemán Adolfo Shulten han apreciado en el castellano, entre otras condiciones de carácter, las de independendencia y fidelidad. Así se explican las gestas que han presenciado las plazas con motivo de la custodia de Alfonso VII, Alfonso VIII, que dió a Avila el título de Leal, y Alfonso XI, por lo que mereció ser llamada la ciudad «de Reyes Alfonsos madre». Y la de la sublevación contra las tropas francesas, en enero de 1809, que pudo degenerar en el incendio de la ciudad, de no haber aplacado la ira del general Lefevre, rodilla en tierra y con los brazos en cruz, el Obispo, el arcediano de la catedral y el párroco de Santiago. Ira, no obstante, no bien contenida porque todavía en marzo recibía el Ayuntamiento del Cuartel general de Avila oficios, amonestándole porque no se cumplía la recogida de armas y puñales y no se activaban las diligencias para entregar a los *promotores de la insurrección*.

Más acusado está el ideal de Patria por el carácter heróico, que si en los esforzados paladines, honra y prez de Avila se revela, culmina en sus mujeres con el hecho gallardo de Jimena Blázquez. Esta dama varonil, «que non semejaba fembra, salvo fuerte caudillo», ante un asedio del moro, en momentos que estaba desguarnecida la ciudad, tuvo el ingenioso ardid de disfrazarse con sus hijas de guerrero. De esta guisa fueron

«al coso o plaza de San Juan» (1) donde estaban alborotadas y reunidas muchas mujeres y algunos hombres que inconsolables lamentaban la desgracia que tan de cerca les amenazaba. Jimena, al verlas, levantando su voz, les dice: «Amigamías, haced lo que yo, y Dios nos dará la victoria». Y hecho así, coronaron la muralla e hicieron



Distinguidas señoritas, descendientes de las heroínas de Avila, representando la entrada de Isabel la Católica. — (Fot. Jau.)

huir al enemigo, creído en una considerable guarnición de valerosos soldados.

Carácter heroico el de los abulenses, obtuvo

(1) Avila y sus monumentos. El Marqués de San Andrés 1922.

como preeminencia de los Reyes la de ir los primeros en combate. Tanto la guardaban los bravos de Avila que una vez que se olvidó por apremios, involuntariamente, el caudillo Gonzalo Mateos sostuvo estas palabras con Alfonso X:

—Señor: nos por fuero auemos de non viajar en hueste alguna, si no con vuestro cuerpo. Mas por esta priessa en que sodes, vos acataremos e serviremos quanto podiéramos, sin acatar fuero nin otra carta nin privilejo: mas pedimos vos de merced que escriuades a don Manuel que non nos desafore del bien e merced que de los otros reyes ovimos.

—¿En qué?— contestó el Rey.

—Nos auemos por foro que cada e quando en hueste viajemos siempre los del concejo de Avila serán en las lides e auer las primeras feridas como guardadores de la seña e pendon del Rey.

El carácter abulense, en sus luchas bélicas por el mantenimiento de la Patria independiente, en cuyo holocausto tanta sangre generosa derramara, llegó hasta sacrificar las propias vidas cuando el deber no se cumplía. A creer las Crónicas viejas, fué en el Mercado Grande decapitado, en el siglo XI, un alcalde de Talavera que por un descuido, dejó trasponer a los moros el Tajo.

Transciende en las tres plazas el efluvio de este ideal de Patria, simbolizado en el de monarquía, que merecieron los halagos y mercedes de tantos Reyes. Algunos tuvieron en la plaza del Mercado Grande solemne recibimiento para entrar en el

recinto murado. De sus puertas se les entregaba la llave en una bandeja de plata con vistosa ceremonia.

Una, suntuosísima, la de Isabel la Católica, reconstituída por la ciudad, hace dos años, a propuesta nuestra. Entró Isabel en Junio de 1475, en una mula, y bajo palio la recibieron los regidores, como primera vez que venía a Avila, después de ser proclamada Reina; pidiéndola de rodillas confirmase los privilegios, usos y costumbres de la ciudad, a lo que accedió.

Otras, no menos realzadas, como la de Carlos V (1534), las de Felipe II (1541-1570) y la de Felipe III (1600).

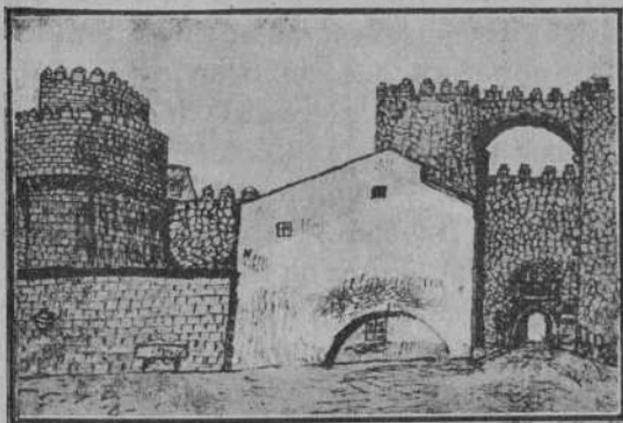
Brillantísima comitiva recibió al César. Caballeros, justicia, regidores «.....partieron — dice el acta consistorial del 6 de Junio de 1534 — de la dha plaza del Mercado Chico en la forma siguiente: el dho señor corregidor se puso hacia la boca de la caldandrin y comenzó á llamar los cavallos de la cibdad y por la dha calle entraron de dos en dos cada uno como ellos quisieron | tras ellos iban menestyles altos y baxos los quales en comenzando la just^a e rexidores á querer caminar tocaron todos unos en pos de otros | luego los señores Sancho Sanchez Dauyla y el ld^o henao | luego el señor Luys ponce de león corregidor, y el señor p^o dauyla marqués de las Navas | todos pareados como van asentados de dos en dos | fueron por la dha calle de caldandrin, adelante fasta salyr por la puerta de la cbdad al mercado

grande.....» «Uino su maqs por la caldestrada á mercado grande y asomando á la plaza comenzaron á disparar tiros del alcazar, y allí preguntó quyo era aqlo | el corregidor le respondió q no tenía dueño q hera de su maqs y estava maltratado | andando un poco más el corregidor le dixo | aquella es la fortaleza q llaman el cimorro y es tambien de vtra maqs, y así llegó su maqs a la puerta de la cudad y entró por ella | entre anuas puertas salió el alcayde juan chacon y con el algunos cavalleros, | y llegó a besar la mano de su maqs y su maqs se la dio, y besada tomo a garcía de muñochas una fuente de plata en q traía unas llaves q eran doradas, y llegó a su maqs a gelas dar y su maqs tomó una en la mano y la tornó a la fuente y tomadas el dho alcayde tornó la dha fuente y llaves a garcía de m^ochas, y fue a besar el pie a su maqs y su maqs le sacó del estribó y le fuyó, y luego comenzó a andar».

El recibimiento dispensado a Felipe II en 1541 fué también fastuoso. « Contaba cuatro años de edad el príncipe -- dice el historiador señor Carramolino -- cuando en 24 de Mayo verificaron, a las seis de la tarde, su entrada, que se preparó con todo el lujo, pompa, música, danzas y fuegos que largamente refiere Luis Ariz y que excedieron en mucho a los improvisados con que siete años antes habia sido recibido el emperador». Y espléndida fué la forma de recibir Avila a Felipe III en 1600, pues de otra cosa no hablan las actas consistoriales desde el 25 de Mayo al 11 de Junio.

Colgaduras y tapices se pidieron a Alba, Escalona y Oropesa para adornar las plazas, cuyas ventanas, como las de las calles, se alquilaron, las de las sombra a 3 ducados las del primer suelo, dos las del segundo, uno las del tercero y medio las del cuarto y las del sol a 24, 18, 8 y 4 reales por los respectivos suelos.

La comitiva desfiló deslumbrante. El alcalde mayor vistió de amarillo: cueva, jubón, calzas y medias de seda y zapatos forrados de terciopelo; los regidores de terciopelo carmesí hasta en los pies forrado de tafetán amarillo y los secretarios y mayordomos llevaron traje de damasco carmesí forrado en el mismo tafetán. Todos con espadas, dagas, pretinas, talabartes dorados y plumas amarillas



El Arco del Alcázar y el pegote que le afeaba.

Hubo un elogio a la belleza femenina abulen-



se. Se obligó a las mujeres a estar asomadas a las ventanas «en honra de la ciudad», según galantemente decía la orden.

Y revistieron gran esplendor las visitas de Isabel II (1866), Alfonso XII (1875) y nuestro actual monarca (1904), a cuyas augustas personas las llaves que se entregaron fueron tres simbólicas de plata (siglo XIX).

Lo mismo en estas visitas que en las de príncipes y personas reales, el municipio de Avila no escatimó el dinero. Contaba para ello con la ayuda de la tierra constituida en Comunidad, en la que, precisamente por estos dispendios, se sostuvieron no pocas discusiones que dieron lugar a dos escrituras de concordia, según consigna nuestro malogrado amigo don Jesús Molinero. (1)

Tanto como vibró de júbilo en estos actos la plaza del Mercado Grande, en el contenido de su espíritu monárquico, lo hizo en las proclamaciones reales con la del Mercado Chico. Solemnísimas todas, destacan en los manuscritos las de Felipe V (1701), Fernando VI (1746), Carlos III (1759) e Isabel II (1855). Su ceremonial era vistosísimo. Llegaban, antes de las once, los regidores a caballo a la casa Ayuntamiento. Dejaban sus cabalgaduras a la puerta, mientras el alguacil mayor y seis alguaciles ordinarios, montados y vestidos de gala, iban en busca del corregidor, que

(1) Bosquejo histórico del Asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila 1919.

venía a caballo, lujosamente ataviado. El portero de estrados avisaba al alferez mayor (cuando no, al regidor decano) de la llegada del corregidor, a quien se recibía, entregándole dos estandartes. Existen aún dos en el Ayuntamiento: uno de la casa de Austria y otro de la de Borbón.

—En nombre de esta ciudad—decían al corregidor—entrego a Vuestra Merced estos reales pendones para que los conduzca, levante y tremole en esta ciudad, proclamando Rey a...

—Los recibo—contestaba el corregidor—en nombre de esta ciudad y cumpliré con su encargo.

Bajaban todos a la plaza del Mercado Chico, donde se formaba una comitiva lucidísima en el siguiente orden: un piquete; seis alguaciles ordinarios a caballo; dos clarines de la ciudad; maceiros; cuatro reyes de armas; el alguacil mayor y el mayordomo de Propios; dos escribanos del Ayuntamiento; dos abogados de la ciudad; los dos procuradores de la ciudad y de la tierra; caballeros regidores; el corregidor y el regidor decano, llevando en medio al alferez mayor con el real pendón; un regidor con el otro estandarte, entre dos alguaciles ordinarios, y guardia de honor.

Luego de bendecidos los pendones en la Catedral por el prelado y de hechas las ceremonias de proclamación, volvían por diversas calles al Mercado Chico. Allí, sobre un tablado magnífico, ante numerosa muchedumbre, se vitoreaba y aclamaba.

maba a la persona real, concluyéndose por arrojar al pueblo muchas monedas de plata.

Iba, después, la comitiva al Mercado Grande. Los dos pendoneros con sus acompañantes quedaban a la puerta de la muralla, que estaba cerrada. Daba tres golpes con el asta del estandarte el alférez mayor, y respondía el alcaíde del Alcázar desde el rastrillo:

—¿Quién vive?

Gritaba el nombre del Rey proclamado el alférez, agregando: «que felizmente reina en Castilla; Abrid, alcaíde, para tomar posesión y tremolar pendones en su real nombre.

—Le guardo—replicaba el alcaíde—por el (aquí el nombre del rey fallecido) y no me consta formalmente de su muerte. Si me lo haceis ver, estaré pronto a cumplir los Reales mandatos.

Al alcaíde le mostraban los escribanos del concejo la Real cédula, que, por medio de una cinta, descolgada por el rastrillo, elevaba hasta él, leyéndola y diciendo:

—La obedezco con el respeto debido.

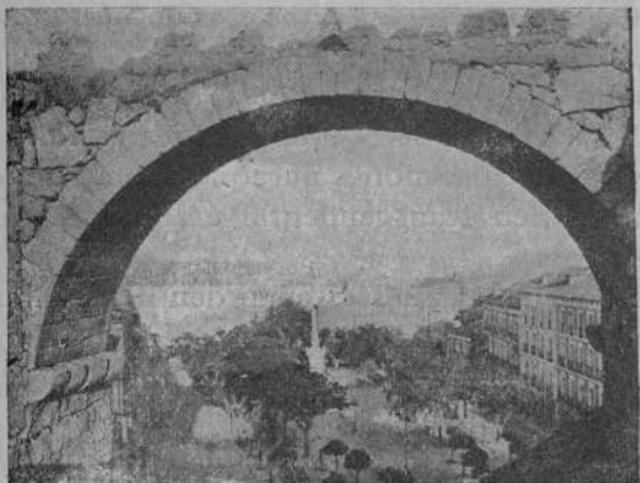
Y daba orden para abrir las puertas, entregando en una bandeja de plata las llaves y la Real cédula al alférez mayor. Este subía con los reyes de armas a uno de los muros del Alcázar y ante la muchedumbre, que invadía el Mercado Grande, exclamaba a viva voz:

—¡¡Castilla, Castilla, Castilla por (el nombre del Rey)!!—Tremolando el pendón.

—¡¡Viva, viva, viva!! prorrumpía el público.

Se arrojaban de nuevo monedas de plata, y la comitiva hacía un recorrido por diversas calles hasta la plaza del Mercado Chico, donde, desde los balcones de la casa Ayuntamiento, se daban nuevos vítores, terminando el acto.

El pendón quedaba enarbolado en el áreo puente, enlace de los dos muros, abierto a la plaza del Mercado Grande, como un ojo que ha visto los



Puente aéreo, ojo abierto a las evoluciones del Mercado Grande.—(Fot. Jaulat.)

gloriosos episodios por el ideal de la Patria. Episodios destacados en la llegada de magnates y obispos para destronar en imagen a Enrique IV, y en la de los representantes de las Comunidades para constituir la Santa Junta, en defensa de las públicas libertades.

Por ellas vió también desfilár al noble don Diego de Bracamonte, exaltado en *La gloria de Don Ramiro*, admirable novela del argentino Larreta. Fué «con un capuz y caperuza de bayeta» sobre una mula con gualdrapa negra, entre un fúnebre cortejo, hasta el Mercado Chico, donde se levantaba el patíbulo, en el que la mano del verdugo cercenó su cabeza, mostrándola a la muchedumbre, asida por los cabellos.

Y ha visto ese ojo, muchos días de verano, en la época de la Restauración, la figura de Sagasta, asomado al mirador de su casa, que da a la plaza del Mercado Grande. Como en nuestros días vió al Conde de Romanones para pronunciar un discurso político transcendental en un local frente a él.

Escenas contrapuestas en orden al sentimiento Patrio también las presenció. En el Mercado Grande irrumpió el 18 de Diciembre de 1474 una comitiva, frenética de alegría por la proclamación de los Reyes Católicos. Los moros ejecutaron sus danzas de espadas y *momos*; los judíos tañeron trompetas y tambores. Todos habían estado dos horas antes en la misma plaza y en la del Mercado Chico con amargos gipoteos, con ayes y lamentos, moros y judíos haciendo *los guayos* (llorones), enlutados y quebrando escudos negros por la muerte de Enrique IV a las voces de: ¡Ah, por buen Rey e buen Señor!

Que el Concejo de Ayila, hasta el siglo XVIII, exteriorizó el pesar por la muerte de los reyes y

personas reales, adoptando disposiciones dictatoriales. Imponía el riguroso luto. Daba trajes negros, de «pañó veinti y doceno», («diez varas a cada uno para loba y capirote»), al corregidor, al alguacil mayor, a los procuradores, a los regidores, a los mayordomos y escribanos. Desfilaban por las plazas para asistir a los funerales en este orden: la gente ciudadana, los procuradores, los escribanos de número, los hijosdalgos, los caballeros, los mayordomos, los escribanos del consistorio, los regidores y la justicia. Todos de luto, y las mujeres con mantos y tocas.

De «áspera y ruda márraga», en testimonio de profundo pesar, se vistió en 1497 para recibir el cadaver del hijo primogénito de los Reyes Católicos, el Príncipe Don Juan, que descansa en el convento de Santo Tomás, bajo grandioso mausoleo. Y se procuraban con tal prodigalidad los lutos que, en ocasiones, se andaba faltos, como en 1689, al morir la reina Regente, que el presidente de Castilla pedía «que se embargase y recogiese toda la bayeta negra que hubiese en la ciudad y se enviase a Madrid», contestándosele que en Avila no había suficiente.

Así latía siempre en las tres plazas el corazón del pueblo por el sentimiento patriótico. En la plaza del Mercado Chico se anunciaron todas las Constituciones políticas del siglo XIX. Dice un acuerdo consistorial de 18 de Julio de 1812, al dar cuenta de la publicación solemne de la Constitución, previo toque de campanas y de clarín,

«que estaba la plaza materialmente concurrida, observándose en el público, durante la lectura de los decretos, un profundo silencio». Y en las luchas de liberales y realistas, de principios del siglo anterior, ofrecía la plaza un espectáculo significativo. Exponía el Ayuntamiento, en un balcón de su casa, con motivo de algún suceso político favorable a los realistas, un retrato de Fernando VII, de medio cuerpo, iluminado y con guardia de honor. Los realistas, que tenían asustados a los liberales, en sus entusiasmos, prorrumpían a gritos: ¡¡que quiten a Fernando el chico y pongan a Fernando el grande!! Y se colocaba el retrato de cuerpo entero que posee el Municipio (1).

Esta tradición de concentrar las plazas tan vigorosamente las manifestaciones del sentimiento patrio, no se interrumpe. Percíbese en otros actos solemnes. En el Mercado Grande, en estos últimos años, con los juramentos de fidelidad a la bandera por instituciones sociales: los exploradores, últimamente los Somatenes. Y año tras año, los alumnos de la Academia de Intendencia militar en la misa de campaña, que constituye un acontecimiento, al que se asocia toda la ciudad.

Acto trascendental, a la bandera consagrado, fué el que en 24 de Junio de 1911, se ofreció en la plaza del Mercado Chico con la entrega solemne a la ciudad por el Ayuntamiento de Madrid de la enseña de Voluntarios de Avila en la guerra de la

(1) Se le atribuye a Goya.

Independencia. Llévela desde entonces en todas las solemnidades, de las que las plazas suelen ser siempre escenarios, el Ayuntamiento en corporación. Tiene honores militares análogos a los de la bandera nacional.

Es esta enseña síntesis del amor y del culto de la ciudad hidalga por la Patria, de su carácter indomable y de su espíritu de independencia y



Los alumnos de Intendencia, jurando la bandera en la plaza del Mercado Grande.—(Fot. Mayoral Encinar).

de lealtad que se ha manifestado tan vigorosamente en los tres cosos. El carácter y el espíritu guerreros de un plantel enaltecedor de esforzados paladines, algunos de cuyos nombres perpetúan-

se precisamente en las plazas. En uno de los prismas del monumento a Santa Teresa, en la plaza del Mercado Grande, que reseñó en un opúsculo de síntesis biográficas nuestro malogrado padre don José Mayoral (1) están esculpidos los de los Dávila: don Gil González, don Gómez, don Alonso, don Sancho (*El Rayo de la Guerra*), don Hernando, don Alonso (Capitán general de Artillería), don Pedro (hubo muchos de este nombre), y don Antonio. Olvidáronse los de los Aguila: don Juan, don Nuño González, el gran Duque de Alba y algunos más. El nombre de López Salcedo, muerto gloriosamente en Marruecos, le perpetúa una lápida, colocada en 1909, por iniciativa del veterano periódico «El Diario de Avila», en la casa donde aquél nació en el Mercado Chico.

Todas estas evocaciones sugiere la bandera de Voluntarios, de la que, por eso, dijimos, al cantarla en unos versos, malos, como los innumerables que hemos hecho:

Ella suple la falta de otros signos viriles de otras santas enseñas de honor y lealtad: las de aquellas gloriosas milicias concejiles que con trazos robustos, con briosos perfiles escribieron la Historia de la noble ciudad.

(1) Grandezas de Avila, 1888.

IV

FE

**Como la luz en la lámpara
del santuario, brilló en los
tres cosos el ideal de la fe**

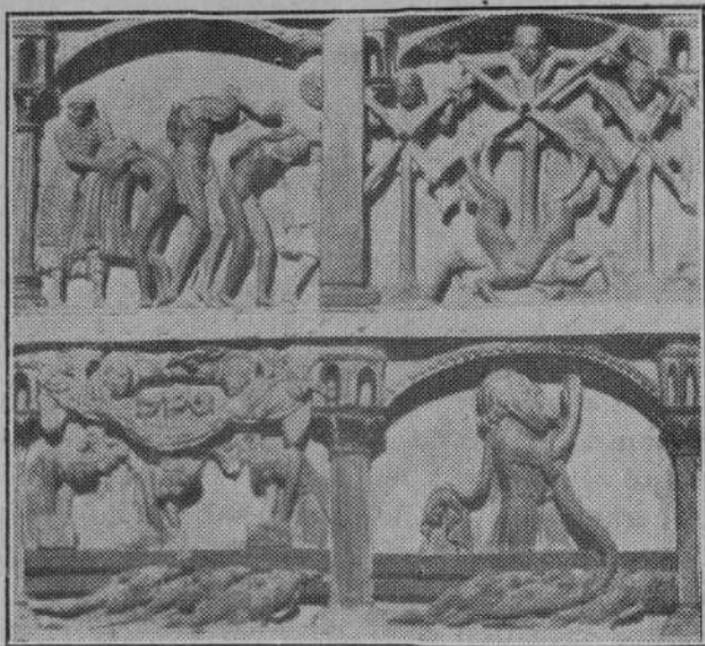
Arraíga pujantemente en Avila el sentimiento cristiano. Su pléyade gloriosa de místicos deslumbró al mundo. Sus guerreros fueron, ante todo, heraldos de la fe de Cristo. La fe de sus políticos se encumbra en Isabel la Católica, nacida en la provincia de Avila. «Con este feliz acaecimiento - dice don Juan B. Acevedo - (1) inicia Avila su formidable expansión universal, que más tarde había de culminar en las místicas llamadas de Santa Teresa».

Los tres cosos son exponentes de la fe. Como lámparas luminosas, alzaron en ellos tres templos. Magníficas joyas del arte románico, que exornan el relieve espléndido de la urbe, son los

(1) Figuras de la Raza, 10 de Marzo de 1927.

de San Pedro y San Vicente. Tienen una historia preclara de hechos maravillosos.

El de San Vicente contribuyó a erigirle la conversión al cristianismo de un comerciante judío.



Escenas del martirio y la conversión, maravillosamente plasmadas en un túmulo por un cincel medieval.—(Fot. Mayoral Encinar).

En la incipiente fisonomía del coso se desarrolló el suceso estupendo que la motivó. Los jóvenes Vicente, Sabina y Cristeta, huyendo de la persecución romana, en los días del siglo IV de la Era Cristiana, fueron cruelmente martirizados por su

resistencia a sacrificarse a los dioses paganos. Les trituraron las cabezas en unos artefactos, de los que da idea una de las escenas del martirio que cinceló refinadamente el arte románico en el túmulo suntuoso que dentro de la iglesia se levanta. Y sus cuerpos, que en el coso quedaron inseultos, intentó profanarlos el judío. Pero de la tierra surgió una enorme serpiente que le anudó el cuello, obligándole a elevar los ojos en demanda de un auxilio sobrenatural. Obtenido, ofreció por él erigir un templo al que, siglos después, reemplazó el soberbio actual.

Andan por éste, en el ámbito de la plaza, como desatados, los vicios y las pasiones, en lucha con las virtudes, plasmadas unas y otras en admirables figuras escultóricas, temáticas de sensualismo y espiritualidad, que exornan profusamente capiteles y, sobre todo, una cornisa maravillosa. Animales híbridos, cuadrúpedos con cabezas de mujer, aves de rapiña, hojas picadas, palomas, tórtolas, simbolismos todos de los pecados y las gracias espirituales, en espléndida gama se ofrecen. Son como la expresión estética del alma del coso, arrebatada por la imaginación del artista que petrificó las ideas diabólicas y celestes para resaltar, en la belleza atractiva de éstas y la fealdad repugnante de aquéllas, la fascinadora visión de la fe.

La fe aparece más apoteósica en los pasajes de Lázaro y el rico avariento y la muerte del pecador y del justo, cincelados refinadamente entre las

filigranadas arquivoltas de la opulenta puerta principal la joya más grande del arte bizantino.

En los días de nieve, que da a la vieja urbe fantástico aspecto, matizados estos elementos decorativos por el ampo, símbolo de pureza, aparecen como más sugerentes las esencias de la fe que campean en el alegórico conjunto de la iglesia.

De la misma estructura que ésta, solo que más pequeña, es la de San Pedro. Su atrio sirvió de estrado, dentro del amplio espacio de la plaza del Mercado Grande, al Tribunal de la Inquisición, que sentenció al cardador de la Guardia (Toledo) Benito García de las Mesuras. Con otros judíos convino éste en la crucifixión de «un niño (1) por remembranza y vituperio de la Pasión de Nuestro Redentor Jesu Christo, y en sacalle el corazón para con él y una Hostia consagrada facer ciertos hechizos para que muriesen rabiando los christianos». Por el Mercado Grande desfiló, con lúgubre aparato, la procesión, que acompañó a los reos hasta el quemadero, conocido con el nombre del *brasero de la dehesa*. De los odios que suscitó el horrible hecho en los cristianos contra los judíos dan testimonio varias cédulas del Archivo municipal. En una de ellas (16 de Diciembre de 1491) ponen los Reyes Católicos bajo su amparo a los judíos de Avila, contra los que el pueblo tomaba represalias sangrientas desde la ejecución.

(1) Sentencia de 1491. Historia del martirio del Santo Niño de la Guardia. 1786.

Todo fué origen de la expulsión total de los hebreos de España, para que más significada sea la trascendencia del espíritu cristiano en el nacional,

La iglesia de San Juan, en el Mercado Chico, es de tan remota antigüedad como las de San Pedro y San Vicente.

Las crónicas la señalan como lugar donde fué a pedir la heroína Jimena Blázquez, un amparo por el que luego dió gracias en San Vicente.



Iglesia de San Pedro, en el Mercado Grande, con el atrio que sirvió de estrado al Tribunal de la Inquisición

De esta iglesia salía una procesión cada año, llevándose en ella cinco sombreros, recuerdo de los que la dama valerosa, sus hijas y nueras se pusieron, fingiéndose hombres, para ahuyentar al moro enemigo.

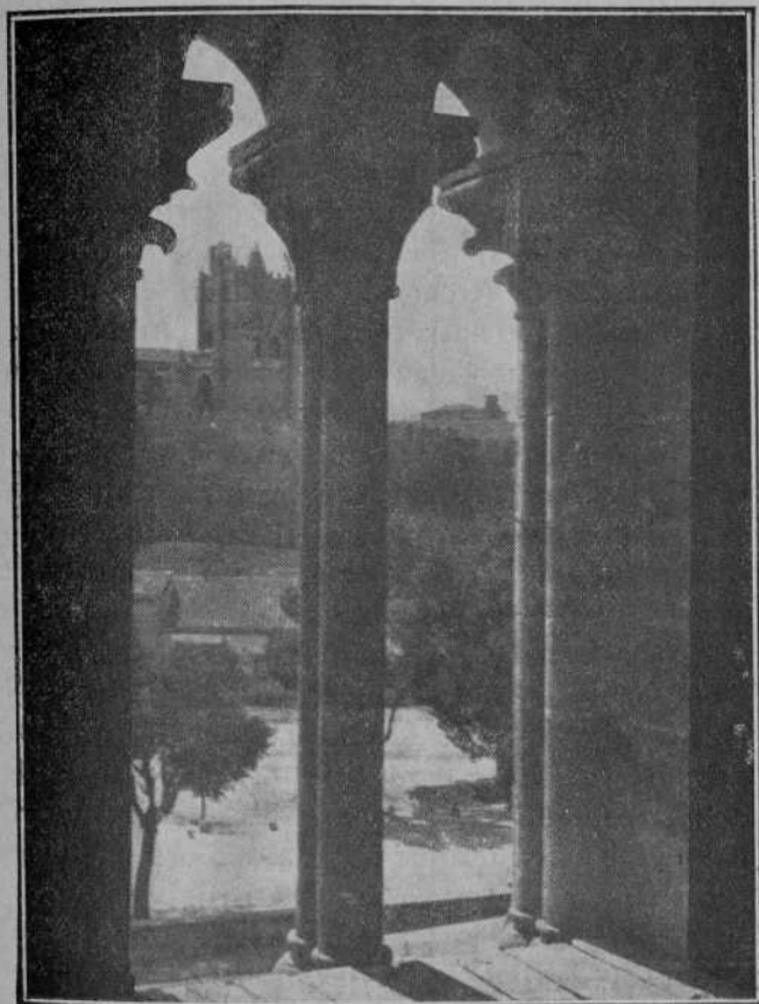
Jimena, la mujer esforzada, entró en una y otra iglesia, que presiden los cosos del Mercado Chico y San Vicente, con el triunfo de la mujer iluminada por la fe. Como en uno y en otro (1515-1562) para nacer a la vida espiritual y formar un ejército de mujeres que hicieran frente a los enemigos de la fe cristiana, en cruzada de oraciones, entró la figura portentosa de Teresa de Cepeda y Ahumada, desnuda en San Juan la cabeza, desnudos en San Vicente los pies, que santificaron la tierra del coso.

En ambas, en Jimena Blázquez y en Teresa de Cepeda, dentro de las iglesias y de las plazas, se sintetizan los valores representativos de la fe que es consustancial del espíritu de la mujer española.

Como estas figuras excelsas cruzaron los cosos solariegos de la raza para entrar en sus iglesias y en el recinto murado, lo hicieron San Fernando III, Fernando el Magno, Don Alfonso el Sabio, Sancho III, Enrique II, Isabel y Fernando y tantos otros reyes; San Pedro de Alcántara, San Francisco de Borja, San Juan de la Cruz y muchos más.

Hubo un santo que cruzó el coso de San Vicente extrañamente. Fué San Pedro del Barco. Murió hacia 1133 en despoblado y, disputándose el honor de su enterramiento la villa del Barco y la ciudad de Ávila, para dirimirlo, un obispo colocó el cadáver sobre una mula. Vendaron al animal los ojos, y al azar la dejaron andar, entendiéndose

que donde parase recibiría sepultura el cadaver del santo. Cayó muerta la mula dentro de la



La plaza de San Vicente, desde un ajimez de la basílica. — (Fot. Martín Arribas)



iglesia de San Vicente, dejando la señal de su heradura en una piedra, aún conservada. Y en inmediato lugar, se enterró el cuerpo del santo. La mula debió enterrarse junto al muro que limita la plaza de San Vicente porque desde tiempo inmemorial se le conoce con el nombre de «la torre de la mula».

Atrajo más que ninguna siempre la iglesia de San Vicente a las legiones de la fe por los prodigios que en ella se obraban. Principalmente por mediación de la Virgen de la Soterraña, imagen del tiempo de los apóstoles, tallada por Nicodemus y pintada por San Lucas. Se venera en una cripta y se sacó procesionalmente por vez primera en el año 1570. En la cripta, todos los anoche-ceres, se ofrece la devoción de un antiquísimo rosario. Los fieles atraviesan el coso y el templo recogidamente. En la iglesia, junto al muro del lado del Evangelio, se abre en el suelo una tremenda boca por la que se hunden los fieles. Parece que se los traga la tierra. Ya en la cripta, el cuadro edificante de fe entona con más intensidad espiritual en la semipenumbra que rasgan los débiles resplandores de las velas. Es algo que da idea de las catacumbas, refugio de persecuciones pretorianas y recóndito asilo de ritos cristianos.

Son esos fieles los herederos legítimos de los legionarios de la fe, que desfilaron en los siglos medios, en masas compactas, por el coso de San Vicente. Los ungidos por los principios evangélicos y las disciplinas dogmáticas que imprimían

el sello de su fervor acendrado a las solemnes manifestaciones de la fe que culminaban en las procesiones tradicionales.

Celebrábanse de éstas en el coso de San Vicente dos importantes. La de Ramos, desde la Catedral, con ceremonia del *Atolliti Portas* en la que los salmistas divididos cantaban, unos en lo alto de la muralla «y otros en el coso», y la general de difuntos, alrededor del humilladero de la Santa Vera-Cruz, según actas del siglo XVI de este Patronato. Hace tremar éste a la plaza de júbilo en los días de su función principal a la Cruz. Tal función, que se celebró antes por la iglesia de San Juan los días 2 y 3 de Mayo con procesión en el coso del Mercado Chico que llegaba hasta una picota, enhiesta en el centro de la plaza, ha adquirido en estos últimos años mucho esplendor.

Tanto como le tiene la general del día de Jueves Santo que sale del mismo humilladero, con el coso hierviéndose de gente, llevando antiguos pasos, restaurados en 1911. Como le tiene también la de la Virgen del Amor Hermoso, cuando perfuma Mayo la plaza en las fiestas de las flores, que embellecen niñas vestidas con vaporosos trajes blancos. Y como le revisten, haciendo brillar áureamente a las plazas del Mercado Chico y del Mercado Grande, las procesiones generales del Corpus y de Santa Teresa para las que los arcos de los cosos lo parecen de triunfo levantados por la fe del pueblo.

Son también interesantes las procesiones tra-

dicionales de las cofradías que hacen estaciones en las iglesias, atronando con la pólvora, la música y las campanas el ambiente de las plazas: Sorolla y Chicharro las recogieron en admirables cuadros. Las procesiones de rogativas, con emotivas ceremonias, sobre todo la de la Virgen de Sonsoles frente a la plaza del Mercado Gran-



La procesión de Santa Teresa, pasando bajo los arcos del Mercado Chico.—(Fot. Jaulat)

de, han disminuído en relación con las de los siglos XVI y XVII, que se organizaban casi a diario por epidemias, por calamidades, por tribulaciones. Acaso con tanta frecuencia y abuso de motivos que en pocos meses de un año del siglo XVII se sacó para los malos temporales a San Roque y a San Blas; «para que lloviese» se trajo a la

Virgen de Sonsoles y «para que hiciese sol y no cayese tanto agua» a la Virgen del Rosario, que se veneraba en la iglesia de Santa Catalina.

Pero eran efecto de la fe de un pueblo, del que es Patrona la excelsa andariega y visionaria de la fe. Santa Teresa ocupa un lugar muy alto en el corazón de los abulenses. Y como concreción de lo concentrado que está en las plazas, se ha dado el nombre de la insigne Doctora a la del Mercado Grande, desde hace dos años, que fué la imagen de la perla de Avila, en un grandioso acto, solemnemente coronada en la misma plaza. En el centro de ésta, como el índice de una mano, un monumento, levantado por la Diputación provincial en 1884, parece señalar con el remate de la estatua de Teresa de Jesús «aquella vida de arriba», los áureos versos que la eximia abulense finge escribir con el libro y la pluma en sus manos.

El ideal de «aquella vida de arriba», el «más allá que empieza en los altares», según dijo Zorrilla, el eminente lírico castellano, que ha cantado a Avila en magistrales estrofas, está en los tres cosos más acusado por dos piadosos actos. Podríamos decir que es uno la voz funeral de las plazas. Por antigua costumbre, reminiscente acaso del mohecín moro, se pregona desde las torres de las parroquias el nombre del que ha dejado de existir, precedido de una campanada.

Llamado *toque de agonizar* antes, *toque a muerto* ahora, es uno de los muchos que tienen en las plazas para las gentes la diversa significa-

ción que expresó Balart en aquellos conocidos versos:

«Hay en el campanario cuatro ventanas
y en ellas suspendidas cuatro campanas
con voz aguda a veces y a veces grave,
cosas hablan que el labio decir no sabe;
pero si atento escucho, bien pronto advierto
que unas tocan a gloria y otras a muerto.
Dicen las dos menores: «¡Cantad victoria!
hoy el alma de un niño sube a la gloria!»
Dicen las dos mayores: «Hoy, muda y grave
va un alma desprendida... ¿Dónde?-¡Quién sabe».
Y así alternando tocan en turno incierto
una veces a gloria y otras a muerto.»

Polifonía de «los pájaros de bronce», como llama a las campanas don José Francés, habla en las plazas a las almas piadosas de alegrías y pesares, como si el lenguaje de los cosos fuera. Y hasta de acontecimientos políticos, que la campana «el zumbo», del Mercado Chico, tuvo su carácter religioso y profano y, en este concepto, convocó a los ediles a Consistorio y anunció todas las constituciones.

La vibración del pesar fué, en tiempos, más intensamente emotiva. A la sombra de las iglesias, en los circuitos de las plazas, estuvieron, hasta principios del siglo anterior, los cementerios. En ellos se daba a los que morían el último adiós con los consuelos confortadores de la fe, entre las

preces de la severa liturgia y el tañido lúgubre de las campanas. El ceremonial para enterrar a los hijosdalgos era interesantísimo. Les inhumaban doce caballeros, que estaban eximidos de tributar, motivando este privilegio, durante el siglo XVI, no pocas discusiones del estado noble con el de los buenos hombres pecheros, pues también éstos tenían la cofradía de Enterradores, que efectuaba aquel piadoso acto, sin disfrutar por ello de exención. Y contaban con otras cofradías que conducían piadosamente los cadáveres hasta los cementerios, con sus grandes crucifijos, todos los cofrades con velas encendidas, pues el espíritu de asociación de Avila ha florecido desde remotísimos tiempos en estas hermandades que, bajo la advocación de una Virgen o un santo, tuvieron como principal finalidad la de acompañar a los difuntos a la última mansión, costeano los gastos de entierro y exequias.

Hoy el adios postrero se les da a todos en el coso de San Vicente. Bajo el pórtico de la iglesia se instala una mesa, sobre la que se coloca el ataúd. A presencia de las personas dolientes y del cortejo fúnebre, se canta por los prestes el responso, súplica fervorosa que arrulla las almas, en el plano de los inescrutables designios, con un lenitivo de esperanza.

Hermana de la fe la esperanza, congraciada vivió en los cosos con la caridad. En el de San Vicente estuvo instalado el hospital de San Joa-

quín o de la Convalecencia, convertido hoy en teatro.

El del Mercado Grande tuvo el de la Magdalena, también antigua casa de comedias. Y para no perder su huella la caridad, en el coso de San Vicente estableció en una casa, en mala hora construída en 1756, porque oculta la muralla, un comedor sostenido por la munificencia oficial y particular, el comercio y la industria en gran proporción, bajo los auspicios de su Cámara oficial. Una gran obra social que ha logrado extirpar desde 1924 la mendicidad callejera que ofrecía, entre otros espectáculos, el del reparto de comida en los conventos, fomentador de la vagancia en ocasiones, cuando no aprovechado para fines especulativos.

Realzada obra de amor al prójimo, tiene en la plaza del Mercado Grande, otra que alienta la institución cifrada en este amor. La Cruz Roja instaló allí una clínica de urgencia y ha montado sus servicios de asistencia y socorro. Como la Diputación, en sus loables atenciones de Beneficencia, en la plaza de San Vicente guarda el excelente material de la Brigada Sanitaria.

Tales manifestaciones de la obra del amor entrarían de lleno en el enunciado del capítulo siguiente, si no se relacionasen íntimamente con el espíritu de fraternidad que acciona por los estímulos de la fe.

Expresión de ella son, en la plaza de San Vicente, dos cruces de piedra como las muchas

esparcidas por la ciudad. Reminiscencias del dolmen o el menhir, las cruces exteriorizan el sentimiento piadoso de Avila. Son una manifestación de fe que estudiamos en nuestro artículo *Semillero de Cruces* (1). Como los adalides de la es-



pada hincaron en torno de Avila los muros para defenderla del enemigo, los gigantes de la fe clavaron las cruces, como estacas de otra red espiritual que protegiera del lobo la pureza simbólica del rebaño.

(1) «Blanco y Negro», núm. 1843, 12 de Septiembre 1906.

La espada y la cruz, así compenetradas, definen en la piedra su rito. De muro en muro veló el genio guerrero por su ideal que abrió las rutas del engrandecimiento patrio. De cruz en cruz, como de hito en hito, fué, en tiempo de cuaresma, el pueblo creyente, afianzando su ideal en el Calvario que pasaba por el coso de San Vicente.

Su cruz de piedra es el punto de partida de otras más extensas. Desde allí inició Santa Teresa la Reforma. En el plano de Avila forman los puntos para el trazado de una cruz los templos teresianos. «Las fundaciones de Santa Teresa — dice Quadrado — formaban topográficamente una cruz de la cual Avila era el centro...» La obra que atajó las herejías luteranas y contribuyó a la restauración espiritual de España y del mundo, se sigue, «haciendo desde Avila—al decir de don Vicente Lafuente, en un párrafo de su Manual del peregrino teresiano (1882)—como una especie de *Vía Crucis*...»

Razón existe en estos momentos para afirmar, como el señor Acevedo, según al principio de este capítulo citamos, la formidable expansión universal de Avila. Y ante la cruz y los muros que tan unidos aparecen en la fotografía que publicamos de nuestro pariente Mayoral Encinar, simbolizando la compenetración de los ideales de la cruz y la espada, no cabe negar que el coso de San Vicente, como todos los de Avila, es un grandioso centro de irradiación de la fe.

AMOR

**La pasión y la galantería
culminaron en los tres
cosos con personificacio-
nes románticas y donju-
nescas**

Los gigantes de la fe y de la patria, ornamento de la tierra de Avila, lo son también del amor. Admira al orbe que entre la nieve y el frío, característicos de Avila, surgiera tanto fuego en los corazones. Pero los volcanes son incontables. Apagado está en Alba el de Santa Teresa con la señal del crater abierto por la llama del divino amor.

No es del angel que le personifica de quien vamos a hablar al ocuparnos del amor en las plazas. Aunque «Dios está entre pucheros» — que dijo la seráfica virgen — tenemos que referirnos, al tratar de ese amor, al idolillo humano que pintan vendado y con un carcaj de flechas. Niño travieso e inquieto, en los juegos de la infancia, que todos

los días dan animación a las plazas, tiene sus primeros entretenimientos con las niñas que van a transformarse de crisálidas a mariposas. Parecen tender éstas sus alas sutiles en torno del idolillo cuando cantan al corro:

En el Mercado Grande
no se puede jugar
pues chicos crecederos
no hacen más que estorbar.
Con el cigarro puro
vienen a presumir;
más vale que les dieran
un lapo y a dormir.

Con una música popular, esta letra la han cantado muchas generaciones de niñas. Es un tema lírico de la plaza al compás del que cuántas sintieron palpar sus corazones ingénuos en los inolvidables escarceos del primer amor. Son los versos de la naciente juventud que contrastan con estos del rico y profuso cancionero abulense:

Mozos de media braga
andan por ahí
rondando a las mozas
de medio mandil.

Es el amor de los días de color de rosa. Cuando florecen las primeras ilusiones con ese inocente aroma, que cantó el inmenso poeta de la

provincia de Avila Eulogio Florentino Sanz en aquellos fragantes versos que comienzan:

«Una niña de quince (cuando apenas frisaba yo en los veinte); cierto día del perfumado mes de las verbenas con sus pupilas de cambiantes llenas y húmedas las pestañas,—me decía:

«¡Negros tienes los ojos!... No los miro frente a frente jamás .. y es que recelo que se me exhale el alma en un suspiro...»

—Y sepultó la frente en su pañuelo
la niña enamorada
con el amor ausente

y en sus sueños de virgen arrullada,
sus ojos entornó y hundió la frente,
por ver, entre las nieblas de su mente,
la inolvidable luz de una mirada.»

De las vueltas ágidas del corro, se pasa, en las plazas del Mercado Chico y del Mercado Grande, en ésta principalmente, a otras vueltas en derredor de la glorieta o de los portales. Tienen también como eje el idolillo que dispara incesantemente las flechas de su carcaj.

Sobre todo al anochecer. Cesan las actividades del día en las clases menestrales y las parejas de enamorados se dan cita en los portales o en la glorieta. Las niñas bien acuden a ellos para flirtear con el paisano o con el cadete. Y dentro de este animado conjunto de juventud y amor, la

gente grave deambula entre charlas amenas, que rozan los temas de la crítica y de la murmuración. Todos los matices típicos del peculiar paseo provinciano.

Es más interesante y bullicioso las noches de verano que el clima frío de Avila se traduce en



El Mercado Grande, con su glorieta y sus portales, paseos públicos de Avila. — (Fot. López-Beaubé.)

temperaturas deliciosas que hacen de la ciudad una agradable estación. En mayor grado porque la altitud de Avila y la sobrealimentación son un tónico insuperable. Lo comprendieron los Reyes Católicos, escogiendo Avila para residir en el estío; Juan II, huyendo de una epidemia, y la emperatriz Isabel, madre de Felipe II, buscando el

reconstituyente que la débil naturaleza de este monarca exigía, siendo niño. Tal venero de salud, reparador de energías gastadas, le encontraron también numerosísimas personas de Madrid que formaron y forman importante colonia.

En la plaza del Mercado Grande, las noches de estío, bajo el purísimo azul del cielo abulense, se congrega la colonia veraniega con el pueblo en un viviente cuadro de intensa cordialidad. Hace música en el templete la brillante banda de la Academia de Intendencia militar. La «música alegre y el sordo vocerío», que dijo Espronceda, le dan a la plaza extraordinario realce. Ha sustituido ventajosamente la banda a la comparsa de sacabuches y chirimías que amenizaban las fiestas de los siglos XVI al XVIII. En cualquier acontecimiento político o fausta nueva, que se festejaba con luminarias y bailes en las plazas, intervenían los chirimías y los sacabuches.

Alternaban con ellos, en las fiestas populares, los danzantes, vestidos típicamente con calzón y camisa de nítida blancura sobre la que cruzaban cintas de colores chillones. Interpretaban, al chocar ruidoso y acompasado de palos pequeños, que llevaban en las manos, diversas danzas en ágiles y vistosas evoluciones.

Luego reemplazaron a los sacabuches y chirimías, en el siglo XIX hasta 1914, varias charangas formadas por aficionados o los asilados de la Inclusa. Notables fueron muchas. Otras tan fran-

camente malas que las calificó en cierta ocasión el ingenio de Sagasta.

Hallábase este ilustre huésped veraniego de Avila en su mirador de la plaza del Mercado Grande una mañana, escuchando la charanga en cuestión con otros conspicuos liberales. Uno de éstos le preguntó:

—Don Práxedes; ¿podrá haber una banda peor que ésta?

—Sí;—contestó rápida y donosamente—, esta misma al año que viene.



Los antiguos danzantes con sus típicos indumentos, y sus palillos que tocaban al compás de la gaita y el tambor.

La frase ha quedado estereotipada en la memoria de los abulenses, sirviéndoles para comentar

los festejos en honor de Santa Teresa de Jesús, que de un año para otro, durante algunos, no se lograba mejorarlos. Por el contrario, eran de peor entidad, pues no salían del amanerado programa de fuegos artificiales, cucañas, cinematógrafo público, bailes populares, conciertos por la banda. . Todo ello en las plazas del Mercado Grande y Mercado Chico.



Cucañas en el Mercado Chico, uno de los festejos obligados del programa en honor de Santa Teresa. —(Fot. López-Beaubé.)

En ambas se hace la ofrenda popular del amor a Santa Teresa con tales actos, anunciados el 14 de Octubre, a las doce de la mañana, en la plaza del Mercado Chico con estruendos pirotécnicos, repique general de campanas y algarabía ensorde-

cedora de los chicos que reciben jubilosamente la salida de la comparsa de gigantes y cabezudos. Tienen los festejos modalidades pintorescas de las gentes lugareñas en los bailes típicos de la gaita y del tambor en las plazas. Toman en ellos parte mozas y mozos serranos. Pudiera mejor decirse que las criadas de la ciudad, que reciben en estos días la visita del novio.

El amor en las sirvientas lugareñas tiene una manifestación genuína. Como las plantas, florece con el agua. Junto a la fuente germina. En el ir y volver de la fuente se desarrolla. Las de las plazas lo demostrarían plenamente. La retina artista de Valeriano Bécquer tuvo un acierto, plasmando el carácter de las gentes de tierra de Avila ante una fuente en un expresivo cuadro de amor. Lleva el mozo, ataviado a la usanza clásica, que llegó hasta las postrimerías del siglo anterior, un cinturón de lienzo sobre el que aparece bordado en cañamazo la frase ¡Viva mi novia!

Así caracteriza el ídolo que pintan con los ojos vendados y un carcaj de flechas el espíritu de amor de las plazas.

No ha dejado de tener éste, para ser más genuinamente español, su modalidad donjuanesca. El Don Juan arrogante y calavera que tan atinadamente llevó al teatro Zorrilla, como personificación de los extravíos caballerescos de un siglo, corresponde al XVI en Avila. Pendenciero y galante, su audacia no respeta lugar. Y por ello, como Tenorio, vió mármoles estremecerse y tuvo

el castigo de ultratumba de un nuevo Don Diego.



Valeriano Becquer acertó, plasmando el carácter de las gentes de Avila ante una fuente en un expresivo cuadro de amor.

Habr a f acilmente comprendido el lector que fu e una escena de cementerio lo que vamos a referir.

Al que exist a junto a la iglesia en el coso de San Vicente, el don Juan de nuestra historia lleg o un anochecer del a o de 1529 con otro caballero, dispuesto a lograr por la fuerza el amor de una linajuda dama de extraordinaria belleza. La hab a requerido insistentemente, sin conseguir vencer su resistencia para incluirla en la larga relaci n de sus conquistas. En espera de que la dama llegase, se sent o con el otro caballero, «mozo  ntimo amigo suyo», dice el manuscrito del Libro Becerro de la iglesia, sobre la losa de un sepulcro. Y cuando entregados estaban a «una divertida pl tica lasciva», advirti o el galante don Juan una trepidaci n continua de la l pida.

S bitamente se lo comunic o a su amigo que le recrimin o ir nicamente:

—Miedo llam ralo repuso—impropio de hombres, que emprenden acciones de esta guisa.

—A fe que os equivocais. Hombre soy que no le cono o nunca. Y, si afrent ndome seguís, podr aoslo probar con el acero en la mano.

—Pues no entiendo, entonces, por qu  uno siente  l mover de la losa y el otro no.

No hab a terminado la frase cuando «se elev o tanto la pesada piedra que les hizo perder tierra hasta topar con el arco del lucilo».

Acudi o en su auxilio el sacrist n, at nito por lo que acababa de presenciar. Y comunic o al galanteador y a su acompa ante, preso de espan-

to, que la losa cubría los restos mortales del abuelo de la dama a quien esperaban. En aquel instante llegó el arrepentimiento a don Juan. La campana de San Vicente estaba dando el toque de ánimas.

De amores románticos, como los de Julieta y Romeo y los amantes de Teruel, también la plaza de San Vicente fué testigo. A la salida de la novena de la Virgen de la Soterraña (1) se encontraron la damita Aldonza, hija del nuevo corregidor señor Ximenez de Aboin y el doncel don Gonzalo de Velada, primogénito del regidor decano del Concejo, don Pedro. Las familias de Velada y Ximenez de Aboin, siguiendo las tradiciones de odios y discordias, que se abrieron desde la época de la repoblación con las cuadrillas de Blasco Gimeno y Esteban Domingo, sostenían enconada lucha. Pero Aldonza y Gonzalo, se profesaban un amor con vehemencia, y esa noche, que lo era de despedida, porque Gonzalo había sido desterrado por Ximenez de Aboin, se le juraron guardar hasta morir. Gonzalo dijo al padre de su amada: ¡Aunque—os—pese he de ver a vuestra hija! Y construyó un castillo en la lejanía desde el que divisaba la ciudad y la casa de Aldonza, con la que se comunicaba por un gerifalte y por hogueras. Hasta que, vencidas resistencias por el amor inquebrantable, se cumplió una mañana,

(1) El Castillo de «Aunque-os-pese» Mariano de Santiago Cividanes. Salamanca 1924.

en la iglesia de San Vicente, con el acto de la boda, que deslumbró en la plaza, el juramento que en la misma plaza se hiciera.

Como la boda es el desenlace de todas las producciones teatrales de amor, cerremos con ésta el de las más principales escenas de los cosos.

VI

P A N

Las escenas costumbristas de los mercados definen la historia del desenvolvimiento comercial

El mercado es una nota resaltante de Avila. «Avila — dice el maestro Azorín (1) — señorea los graneros, las eras y los mercados de toda Castilla; tiene el privilegio de la medida de los granos; por el «marco de Avila» se han de regir mercantes y labradores».

El «marco» a que se alude es la media fanega que desde 1369 hasta los Reyes Católicos y en especial en 1435, 1438 y 1801, se cita en documentos y manuscritos como patrón para el contraste de las medidas de áridos en toda España. Tal privilegio produjo cuantiosos rendimientos al municipio abulense hasta la declaración legal del sistema

(1) Discurso de recepción en la Real Academia Española. 1924.

métrico decimal, y aun después. Se le llama *Pote*, nombre de Asturias, de donde vinieron los primeros repobladores de Avila. Y creemos que se extendió hasta América porque un acuerdo consistorial de 17 de Agosto de 1556 dice «este día se mandaron ciertas medidas de pan para la ciudad de México, las cuales medidas son tres medias hanegas».

Del acto de medir nos da una idea un bajo relieve en piedra que adornaba la casa de la Alhóndiga, una de las desaparecidas del Mercado Grande. Este bajo relieve, muestra del arte que en estos momentos consagra al formidable Mateo Hernández, se conserva en el Museo Arqueológico provincial, a cargo de mi buen amigo el ilustrado Archivero don Fernando Rodríguez de Guzman, mejor que otras piedras con inscripciones, procedentes de dicho edificio, que sirven de bancos en el paseo de San Antonio.

Las plazas del Mercado Chico y el Mercado Grande, desde que la merced real concedió a Avila, en el siglo XI, dos mercados para celebrarlos semanalmente, son testimonio de la importancia comercial de la ciudad.

Dos de los edificios que ocultaban los muros en la plaza del Mercado Grande, eran los de las Carnicerías y la Alhóndiga. El de las Carnicerías, instalado en 1495, se reformó en Enero de 1514 «para utilizar lo bajo para el comun y hacer ciertas obras y una puerta corrediza como de tienda». Mas aunque en 1591 hubo otra en el lo-

cal del Peso de la Harina, se quitó en 1596 porque la merma de la población no permitía tener dos. Como tal sucedió en 1653 que la Catedral, sin licencia del Rey, tuvo establecido una para el Es-



El acto de medir el «pan», le representa este bajo relieve de la casa Alhóndiga.

(Fot. Mayoral Encinar.)

tado eclesiástico desde 1630. Desde principios del siglo XVI el Cabildo de la Catedral con el Concejo se preocupó por tener pósito y alhóndiga. Más intensamente en 1523 que el prelado don Francisco Ruíz alentó esta obra. En 1527 se agitó

la idea de adquirir *clérigos* y *caballeros pan* para proporcionarlo a los labradores necesitados y a los pobres en años de escasez, y en 14 de Enero de 1528, de acuerdo el Concejo con el Cabildo de la Catedral, lo resolvió. El Concejo nombró patrono de la institución, que eligió todos los años hasta el siglo XIX.

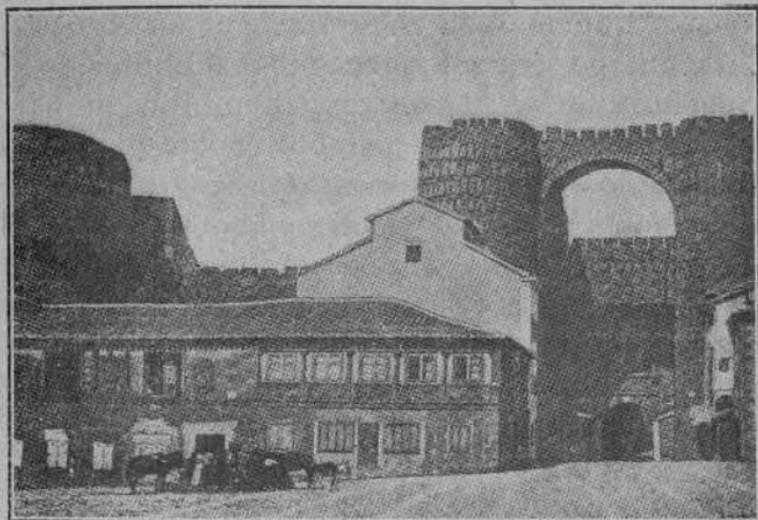
El destino del edificio Alhóndiga para el *pan*, que también se contrataba en la lonja de sus portales, bajo severas saaciones si así no se hacía, según numerosos acuerdos consistoriales de los siglos XVI y XVII, pone de manifiesto el simbolismo del carácter español en el *pan* y *toros*.

Lo subraya un texto de las Ordenanzas municipales del siglo XV. Dicen, al tratar de los derechos del suelo: «...de todas las cosas que se viniesen a vender o se vendiesen en la dha. plaza del Mercado Grande en el circuito onde agora se hacen las talanqueras y barreras al tiempo que se corren los toros». Sobre estos derechos cuestionó el Concejo con la Hermandad de la Magdalena en 1534.

Las Ordenanzas referidas, código privativo de buen régimen y gobierno municipal, que data de 1485, han sido publicadas por el Excmo. señor Marqués de Foronda. Y no es ciertamente la copia notarial la que «rectifica, adiciona y aclara aquel texto», sino que municipio el de Avila que durante el siglo XVI sancionó numerosas Ordenanzas, la copia notarial no hace otra cosa que recoger muchas de éstas y las del texto original.

Otras curiosísimas sobre las bodas, los mesoneros, los curtidores, los pasteleros, que copiadas tenemos para una Historia del Municipio de Avila, no figuran en la copia notarial.

En la de los mesoneros, (1560), apréciase el celo del municipio por proporcionar buen acomodo a



Así vió el insigne Quadrado el edificio de la Alhóndiga y el lugar del mercado, junto a la fuente de la plaza, en el siglo anterior.

los comerciantes, trajineros, recueros y acemileros que concurrían a los mercados. Mesones había en las plazas del Mercado Chico y del Mercado Grande. Había también posadas y decimos esto porque se deduce de algunos acuerdos consistoriales que el concepto de posada era más ele-

vado que el de mesón. En el circuito de la del Mercado Chico existen aun dos históricos: el mesón de la Fruta y la posada de la Estrella, donde se detuvo al autor del crimen del Niño de la Guardia en el siglo XV. Lo diría mejor el acuerdo de Julio de 1525 que a sus aposentadores ordena el concejo hospeden a un alcalde de la Mesta «en posadas que no sean mesones, por su dinero». Sin embargo, se confunden ambos términos en la ordenanza de los Mesoneros. «Iten—dice un particular de ella—*q* a la persona noble y mercader *q* a los dhos mesones viniesen *q* traxeren mozo y una sola cabalgadura y le diesen cámara con su llave y cama como está dho y durmiere solo y diesen a su mozo cama en la manera dha pague de posada veynte mrs y no mas y el mesonero sea obligado a les dar leña y agua y sal y platos y manteles y la mesa *q* comiesen y si la tal persona vinyere sola sin mozo y con la dha cabalgadura pague diez y seys mrs y no mas». «Iten—dice otro—que a cualquier traxinero, recuero o azemilero *q* a los dhos mesones vinyere le lleven de posada por su persona, dándole cama, ocho mrs y no dándosela dos mrs».

La Ordenanza obliga a los mesoneros a dar cuenta a la justicia de las personas que acojen y a «*q* no puedan tener ni tengan mozas de servicio ni de otra manera *q* ganen pública ni secretamente con sus cuerpos dineros algunos». Cuidaban muchos los concejos del siglo XVI de tener conocimiento de las personas acogidas en los meso-

nes. «Mandaron pregonar - dice un acuerdo consistorial de 12 de Mayo de 1524—que ningún mesonero ni bodegonero no sea osado de tener huésped alguno en su casa mas de tercero dia sin lo venir á manifestar á la justicia p^a q sepa quienes son las tales personas so pena q no lo fasiendo sean ynábiles p^a no tener oficio de mesón ni bodegón en la qual ynabilidad desde agora les dan por condenados».

Los bodegones abundaban en la ciudad. Muchos en las plazas, donde se acogían los elementos de la contratación en los mercados y ferias. Preocupación del concejo eran los del Puente, donde se tenían francachelas perjudiciales moral y materialmente. Había también muchas tabernas que eran, con los bodegones, expansión de vendedores y compradores y amigable celebración entre unos y otros del término de una transacción con las copas que llamaban y aún llaman: «echar el alboroque».

Tantas tabernas llegó a haber - hasta los frailes del convento de Santo Tomás la tuvieron - que en el siglo XVI, el concejo acordó suprimir próximamente la mitad del número por considerar éste enormemente excesivo.

Fueron cerradas tres del Mercado Grande y dos del Mercado Chico, quedando subsistentes seis en éste y tres en aquél («en el soportalillo», «a la puerta» y a «San Pedro», expresa la relación).

Estas saludables medidas del concejo abulense eran tanto más plausibles cuanto que redundaban

en perjuicio de sus arcas, pues el vino fué siempre base de preferente imposición tributaria. Pero quizá el concejo aprendió bien a no supeditar el lucro a la moral desde la promulgación de sus Ordenanzas de 1884 que trazaron la norma de las del siglo XVI, con tanta prodigalidad dictadas que hasta alcanzan a los «aguaderos que venden agua», a quienes se les prohíbe, en Junio de 1542, tomarlo de las fuentes públicas bajo pena, los que lo contrario hicieran, de «quebrarles los cántaros».

La moral resplandece en las Ordenanzas sobre los recatones, los préstamos usurarios, el juego, respondiendo en éste acaso al espíritu que informó una Real cédula de Isabel de Castilla sobre el de los dados, expedida en Segovia a 29 de Noviembre de 1474 y que obra en el Archivo del Ayuntamiento de Avila. Censuraba en ella la entonces Princesa tuviera para nutrir sus recursos el concejo la renta de los tableros para el juego, en torno de los que la usura y el robo, el escándalo y la blasfemia se desataban, principalmente en mercados y ferias. Y este hecho sintomático es de oportunidad citarle porque la propia Isabel I sancionó las Ordenanzas de 1484, origen, como hemos dicho, de la más intachable moral del concejo de Avila.

Adviértese por todas las Ordenanzas la importancia mercantil de las plazas del Mercado Chico y del Mercado Grande. En la de San Vicente solo se cobraba el paso de mercancías por el

derecho del *leño* que duró hasta 1.579, por estipular la tierra su pago en una cantidad anual.

Los Reyes Católicos en 29 de Noviembre de 1494 concedieron el mercado franco de todos los viernes del año «desde que amaneciese fasta puesto el sol». Por su parte el municipio estableció la feria de Nuestra Señora de Septiembre. «Platicaron —dice una ordenanza de 2 de Septiembre de 1526— de la feria que se hace en esta ciudad los veinticinco días del término della, que se cuentan doce días antes del día de Nuestra Señora de Setiembre y doze después de cada un año en todo el tiempo que en la ciudad estuviere. Ordenaron e mandaron que la feria de la dicha ciudad todo el término de los 25 días della sea franca e libre para todos los forasteros que a ella vinieren a vender sus ganados e otras bestias e no paguen alcabala ni otro derecho.

Iten que sean francas todas las mercaderías que están en las rentas del peso mayor y menor.

Iten que sean francas las mercaderías que están en la venta de la sal, de las zapaterías, e brocateles e sayales.

Iten las de la buhonería e joyería e ropa vieja e esparto e vidrio e ollería e cobrería e sillería e paños».

No pocas luchas sostuvieron el concejo de la ciudad y la Comunidad de la tierra de Avila en orden a la tributación en las ferias. La intervención de los Reyes, por lo que podía mermar sus rentas, fué también tenaz, ya poniéndose enfrente como

en 1491 de nobles y prelados, para que dejaran de hacer por su propia autoridad otras ferias, francas de todo impuesto, ya prohibiendo como en 1492, acudir a las ferias que se celebraran en reinos vecinos, y ordenando se castigase a las muchas personas que de la tierra de Avila concurrieron.

Otras veces fueron los detenidos y castigados los extranjeros que acudieron a la feria de Avila, como aconteció en 1502 con los franceses, en correspondencia al trato que se había dado a los españoles que fueron a las ferias de aquella nación.*

Ocasiones llegaron, que los Reyes mandaron suspender la feria porque no se satisfacían al



Escena de la feria de Avila como se celebra actualmente en Junio.—(Fot. Jaulat)

arrendador de alcabalas por el concejo algunos años que se adeudaban, y se vió mal la ciudad para salir de los apuros.

En 1536 el Concejo acordó que la feria se celebrase doce días antes y doce después del día de San Mateo. Hoy tienen lugar los días 22, 23 y 24 de Junio y 9, 10 y 11 de Septiembre.

Sobre el sitio de celebrar la feria tuvo el Concejo sus cuestiones. En 1503 se le ocurrió al municipio trasladarla del Mercado Grande al Mercado Chico. Varios mercaderes, con Sancho Rengifo a la cabeza, acudieron a los Reyes Católicos, obteniendo de ellos una carta para que se celebrase en el Mercado Grande. Pero los regidores Sancho Dávila, Pedro Torres, Esteban Dávila, Suero del Águila y Francisco de Pajares, en nombre de los lugares y pueblos de la tierra de Avila, pidieron a los Reyes la revocación, que se concedió en 2 de Septiembre, disponiendo que hasta tanto se resolvían las diferencias, se celebrara alternativamente en el Mercado Grande y en el Mercado Chico.

Semillero de cuestiones ha sido, a través de los siglos, el situado en ambas plazas. Los sostuvieron los comerciantes en varias épocas del siglo XVII con los tenientes de alcaide del Alcázar, que los prohibieron colocar sus tiendas arrimadas a los muros en el Mercado Grande. Los muros fueron siempre objeto de atención celosa. El concejo no dejaba situarse ni colocar nada en los «entrecubos de la cerca». Entre sus Ordenanzas

tenía unas importantes *para la guarda y conservación de la cerca*, que no hemos podido aún hallar.

Con el municipio tuvieron los comerciantes constantes cuestiones no sólo por este situado y por el mercado de los viernes, sino por el espacio que en los portales dejaban con sus puestos para el tránsito público.

En un acta consistorial del 26 de junio de 1523, se lee lo siguiente: «este día mandaron los dhos señores en el dcho consis^o q se notifique a franc^o ortega, gil vargas, ve. gallego y a juan ferrador que dexen libres los soportales que están delante de sus casas en la plaza del mercado chico y no pongan en ellos ninguna cosa de sus mercaderías syno q estén desembarazados para el uso público desta cudad conforme a la oblygación q dello fizieron a la cudad al tiempo de darles licen^a p^a poner sus mercaderias lo qual fagan e cumplan so las penas en las dhas obligaciones contenydas».

Algunos vecinos que vivían bajo los portales del Mercado Grande, alquilaban éstos a los comerciantes en 1559, y el Concejo lo prohibió «porque el hueco y suelo de los portales es propio de la cibdad y comun servidumbre de ella». Y corrigió el municipio las extralimitaciones de los comerciantes que sobornaban a los vecinos para instalarse en los portales, como, entre otros, demuestra este acuerdo de 15 Abril de 1519: «mandaron que el martes el señor xpobal del peso trayga al

regi^o ynformación sy es verdad q un espadero questá debaxo de los portales del Mercado Chico da muchos dineros por q le dexen estar ally con su tienda de espadas».

En ambas plazas, del Mercado Grandey del Mercado Chico, se ofrecieron con el tráfico comercial notas de color y visualidad. En la del Mercado Chico aún existe una gran parada de caballerías menores con los cántaros de los vendedores de leche y otros artículos. «Hacia el centro de la plaza—dice León Roch—se agrupan confundidos los fuertes y sesudos asnos.... No se escucha un rebuzno; ni siquiera los asnos jóvenes se permiten una indiscreta insinuación con las burritas gentiles». El cuadro se ofrece a diario. Ahora, por la tarde, más europeizado, con aspectos de plaza de gran urbe, por el servicio de automóviles de viajeros a los pueblos inmediatos. Los días de feria se realza y de típica forma, el día 29 de Junio



Vendedora típica que acude al mercado de Avila en su borriquillo.



que los criados de labor ajustan sus faenas con los campesinos en tradicional acto que llaman *hacer San Pedro*.

Mayor relieve tenía si cabe, la plaza del Mercado Grande con el mercado de verduras de los viernes. Era pálida sombra del abigarrado que se percibe a través de los documentos del siglo XVI. A un lado, las tiendas portátiles de plateros, sastres, lenceros, ropavejeros, jubeteros, calceteros, latoneros, curtidores, silleros, caldereros, agujeteros, bolseros. A otro, las arquetas con collaradas, sortijas, alfileres, cuchillos, tijeras. Estaban en otro, los puestos de frutas, vasijas, pan, trigo, cebada y hortalizas; y en otro se hallaban las mesas de la carne, las de los cereros, rematadas por un soporte del que pendían las velas, y que se situaron por acuerdo de Junio de 1548, en verano desde las cuatro de la tarde y en invierno desde las dos; y los herradores, herrando y sangrando dentro de los portales, cuya costumbre se prohibió en Noviembre de 1561.

Las traperas se concertaban para situarse, hasta que en Julio de 1535 acordó el municipio que «salieran todas al Mercado Grande». En el mismo mes del año 1525 acordó también obligar a las panaderas a vender en el Mercado Chico y en el Mercado Grande el pan que, por andar escaso, lo expendían en sus casas, no pudiendo proveerse bien las clases menesterosas. Tan escaso que apenas venían las *mingorrianas*, las mujeres del inmediato pueblo de Mingorría, principales abas-

tecedoras, durante varios siglos, hasta los primeros años del actual, del mercado de Avila, al que daban una nota característica.

Se la daban también los pregoneros públicos que si promulgaban a toque de clarines y tambores las Ordenanzas, Reales cédulas, y pragmáticas con las palabras iniciales: ¡Oid, oid, oid! lo hacían de las posturas del pescado, de la carne, de la sal, del «plaser de los toros» y de los precios de las subsistencias. «¡Sepan todos - gritaban - que el rastro de cabra y oveja está puesto a doce maravedís el arralde!» Y era el rastro que «estaba puesto a la puerta de Gil González en un apartado». El sitio exactamente que conocemos con el nombre de paseo del Rastro, para que quede definida una etimología.

Hoy sólo se publican los bandos de la Alcaldía por el voz pública y el clarinero que hasta la aparición de la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial de la provincia*, lo hicieron de todas las disposiciones gubernativas, precisamente en las plazas del Mercado Chico y del Mercado Grande en los días de mercado, que eran los de mayor concurrencia. Como hasta mediados del siglo anterior, que tuvo Avila los primeros periódicos, pregoneros particulares, entre los que alcanzó singular popularidad uno a quien se conocía por el nombre de *El Turco* voceaban las pérdidas de objetos y animales, las ventas mercantiles y cuanto constituye hoy la sección de anuncios de un periódico.

El comercio en las plazas tenía su fiel contraste para la moneda, «en un lugar conosci-ble» desde que en 1500 circuló mucha falsa; tuvo el llamado *peso del Concejo* (1519), por el que tantas protestas formuló hasta verle suprimido. Y, desde el siglo XI, los fieles inspectores cuyo cometido era para que «oteasen todos los mantenimientos e los vinos ca fuesen de buen benistraje e non ouiesen azedia e que oteasen las frutas e que no consintieren a nenguno home vender nengun mantenimiento salvo a precio que oviesen su estima e que oteasen los pesos e medidas» Los fieles, brazo de la administración municipal, cada año elegidos por suertes, en el mes de Septiembre, entre las distintas cuadrillas de la ciudad, precisamente algunos en las iglesias de las plazas, daban cuenta al corregidor, por ante uno de los escribanos del concejo, todos los jueves de cada semana («a la una, después de mediodía», dicen numerosos acuerdos) de las cotizaciones en los mercados, de cuya situación llevaban «memorial» con arreglo al que disponían «el alza y baja de los precios en lo que justo era». Y lo hacían siempre atemperados a las condiciones debidas en que había de desenvolverse el comercio. Un comercio que en sus cuestiones con el concejo llegaba hasta enseñar las uñas amotinándose, pues en el acta consistorial de 12 de Abril de 1525 dice el procurador mayor, malparado de un conflicto que «fueron descomedidos y le dixeron palabras feas».

Pero un comercio bueno que prodigaba el cré-

dito, tanto que en 1543 se dirigía el Concejo al Rey diciéndole: «Por experiencia se ven los grandes daños que por tantas maneras a las personas y haciendas de los naturales de Avila vienen en especial a la gente noble por el fiar sin rienda que fa-



El tríptico «Avila», de Paul Charavel, tiene de tema central el Mercado Grande con típicos vendedores.

cen los mercaderes, de donde nazen los gastos demasiados en las haciendas, después no los pueden pagar, de donde vienen de un daño otros mayores y total destrucción y perder sus noblezas y bidas desnaturalizándose fuera destos reynos, y cesando el fiar cada uno se medyrá con su patrimonio y no viendo unos a otros festarse trayendose dema-

siado por la dhra cabsa de dar fiado satisfaranse contraerlo q puedan sin fiar su renta o la hacienda q tuviesen y cesando esto la repubca permanecerá en conformidad. Piden a Su Mg sea servido de mandar q en estos reynos no se pueda fiar si no fuere unos mercaderes a otros y si a otras personas fiasen no les puedan pedir por justicia por ninguna vía ni manera.»

Es posible que el Concejo con esto no anduviera muy lejos de aludirse, pues años antes al de esta petición, había tenido que terminar el propio emperador Carlos un litigio con la Comunidad de la tierra, obligándola a satisfacer, en la proporción de cuatro partes, los gastos de las ropas compradas por el municipio con motivo de la visita que el César hizo en 1534. Eran «quince ropas», una para el corregidor y catorce para los regidores, «de terziopelo morado y el aforro dellas de raso pardo», sustituido sólo «el collarejo» por «unas capillas pequeñas redondas por todo el collar». El comerciante acreedor se presentó en Noviembre de 1534 apremiando para el pago, que no se pudo efectuar por no existir dinero, pues el Concejo había *fiado* enteramente en el de la Comunidad.

Ya el comercio de la plaza del Mercado Grande moderno, en elegantes y confortables establecimientos bajo los portales, servía hasta hace un mes de marco al aspecto de la plaza en día de mercado. El conjunto policrómico entonaba con la gente pululante de puesto en puesto de verdu-

ras y hortalizas; estacionada ante algún sacamue-
las o en torno al tío de las coplas que cantaba, al
compás monocorde de un violín rancio, los espe-
luznantes episodios de un crimen descrito con
brocha gorda en un enorme cartelón.



El músico de Burgohondo, insigne cuadro de
Chicharro.

Hubo un tiempo que le dió singular tonalidad
en este orden el tipismo del «tío del arrabel». Un
«jorobado de Burgohondo» que llevó a un magis-
tral cuadro el mago pincel de Chicharro, genial
intérprete de escenas de Avila.

Encuadraba esta figura en el resalte de vendedores lugareños de clásico traje que no va siendo aquél de paño tosco (fabricación de la tierra) con chaqueta y calzón cortos y gorra de pellejo.

Ni tampoco el vestuario de las mujeres, el jubón ajustado con el complemento del sombrero de borlas, como los que lleva la imagen de Santa María de la Cabeza de la iglesia de San Nicolás o como las describió la musa preclara de Gustavo Adolfo Becquer. Las que atrae el mercado tienen el aspecto de la que sobre su borriquillo sorprendió el objetivo de la máquina en la forma que publicamos, o las que muestran un famoso tríptico de Paul Charavel y otros cuadros notables, pues la plaza del Mercado Grande en día de mercado tiene una iconografía abundante.

VII

T O R O S

**En los cosos de Avila está
la cuna del toreo, la fiesta
peculiar de España.**

La Historia de Avila, publicada hasta aquí, no se ha ocupado del ascendiente de la ciudad en orden a los toros. Pasó casi desapercibida esta manifestación para los que recogieron la Historia de aquellos ingénuos urdidores de falsas crónicas que pudiéramos compararlos a los artifices de los cantares de gesta, nacidos con la lengua romance, como flor espontánea del espíritu popular español. Los monumentos de Avila, equivalentes a las estrofas de la arquitectura sencilla del lenguaje, algo así como el romancero perenne que canta, iluminado por la poesía, la civilización entera de una época, fueron estudiados como expresión real de la fisonomía retrospectiva teocrática y guerrera. Pocos se detuvieron a citar, entre ellos, con la especialidad que los circos romanos

precursores, a los genuinamente taurinos que son los tres cosos de San Vicente, del Mercado Chico y del Mercado Grande.

Al hacerlo nosotros, no olvidamos que somos periodistas. Y por ello juglares que interpretamos el sentir del pueblo. Pertenece al romancero como herederos de los poetas, que hacían de los acontecimientos sencillas informaciones, que llevan en el fondo la espontaneidad que rivaliza con la obra de los eruditos. Así vemos en el carácter de la raza, devota de todo lo sensacional, nacer la fiesta de los toros, como el romance, cantar de la emoción, en el idioma vulgar.

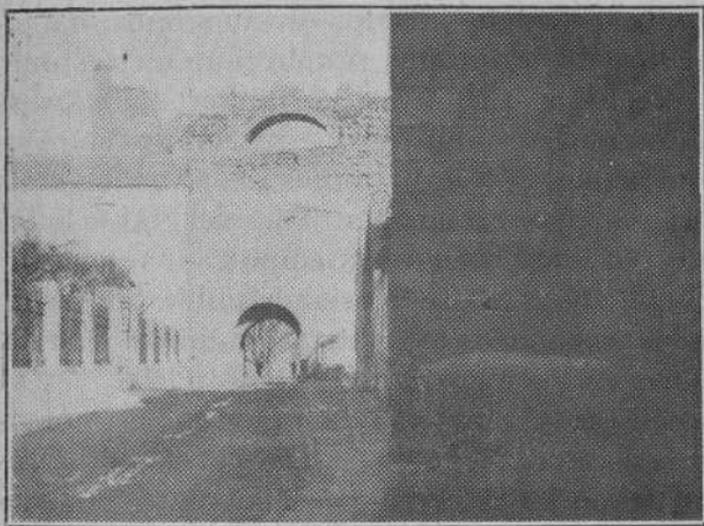
Y nos explicamos que la canción del juglar y el sentimentalismo del romance, juntamente con las fiestas de toros, arrollaran y arrebataran a la opinión, la majestad augusta erigida por la soberanía del alma del pueblo como producto de su vida, de sus aficiones y de sus creencias.

Sabemos que tuvieron estas demasías el dique del *Quijote*, cimiento de nuestra literatura y manantial de la linfa purísima de nuestro lenguaje. El *Quijote*, con su crítica de los tiempos caballescros, que tanto vivió Avila, tiene para ella algunos comentarios en sus antecedentes de toros. Por dos veces se ocupa de las célebres esculturas de Guisando (1), que han llegado a nosotros enigmáticamente «entre los misterios de la vieja Es-

(1) Capítulos XIV y XXII,

paña», como dice don Constancio Bernaldo de Quirós. (1)

Como estos toros existe uno en la entrada de la casa fuerte de los Verdugos, inmediata al coso de San Vicente. Por su aspecto, no parece sino



Toro celtibérico arrinconado en el repliegue de una casa fuerte, cerca del coso.

(Fot. Mayoral Encinar).

que, huído del jadeo del coso, se arrincona allí doblando manes y patas para echarse.

Si fueron estos toros obra de los egipcios en conmemoración de Apis o en memoria de Osiris; si los dejaron los romanos como señales al constituir sus colonias, a nuestra vista se ofrecen co-

(1) Los Toros de Guisando. Revista Peñalara, 1920.

mo un arte lítico que, sin que nos metamos en los laberintos de las creencias religiosas del *totem* americano que constituyó el *clan*, expresa, por lo menos, la existencia de aborígenes de nuestra raza, que rendían culto al toro.

Acaso la zoolotría de las tribus trogloditas con respecto a los que, en los últimos años, ha adquirido extraordinarias proporciones el estudio de las cuevas que pudieron habitar. En ellas se han descubierto pinturas que revelan su temperamento artístico. Nosotros hemos visto las de la Cueva de Altamira en Santillana del Mar, a la luz de los potentes reflectores, empotrados en el suelo. Y hemos sentido una indefinible impresión ante los trabajos de los artistas anónimos que florecieron en los albores de la civilización.

Como estos trabajos, se han descubierto otros en diversas cuevas, algunas tan vecinas de Avila como la de La Alberca en Salamanca. Lo cual induce a creer que esas razas aborígenes llegaron hasta nuestro territorio. Más, porque los útiles y herramientas de sus industrias, característicos de la Edad de piedra, coinciden con los hallados en diversos yacimientos de la provincia de Avila, (hachas en su inmensa mayoría de los períodos paleolítico y neolítico superior, de las que conserva excelentes ejemplares nuestro estimado amigo, el culto Inspector de primera enseñanza don Federico García Díaz).

Dice el sabio P. Carballo (1) que esta industria, en los cuatro periodos oriñacense, solutrense, altamirense y acilense, pertenece a la raza de Cro-Magnon. La misma cuyo paso advierte por la provincia de Avila don Enrique Ballesteros. (2) Todo viene a robustecer la creencia apuntada por el señor Bernaldo de Quirós, de haber existido en la provincia de Avila dos viejas tribus iberas, una de las que tomó como símbolo la figura del toro.

Esa tribu rendía culto al toro. El sabio P. Carballo, hablando de las pinturas rupestres, dice que son «una manifestación de culto religioso en el más amplio sentido». Y por el hecho de que en algunas figuras estilizadas del hombre y el toro ya aparezca aquél como requebrando a éste, y por el de que en muchas regiones de España no existen las esculturas pétreas, incluso en Andalucía, tierra de toros y toreros, ¿es posible admitir, cuando de toros se trata, los orígenes en Avila de la fiesta nacional?

No cabe entrar para ello en las graves disquisiciones de si fué primero la gallina que el huevo. En la fiesta nacional no hay duda que primero fué el toro. Y al ir así discuriendo tenemos que ir afirmando nuestra calidad de periodistas, herederos de los bardos fantásticos de nuestro florido Romancero.

(1) Prehistoria Universal y especial de España. 1924.

(2) Estudio histórico crítico de Avila y su territorio. 1896.

Por las gáyas páginas de éste damos un paseo espiritual y, apenas nos internamos por sus vericuetos, advertimos a los caballeros moros y cristianos buscando, como tregua a sus luchas bélicas, las competencias que culminaban en aparecer atrayentes a los ojos de las damas en las fiestas de toros para interesar su corazón. Los héroes exaltados por la musa del Romancero, fantásticos o auténticos, tenían a gala conquistar el amor de las mujeres, como galardón a los éxitos de sus proezas.

El triunfo así logrado venía a enardecer más la rivalidad y la lucha. Cuando no era el despecho de los ágarenos por la habilidad y destreza con que el Cid alanceó los toros, brotaba el de los cristianos por las de los moros.

Así, entre tantas interesantes leyendas de adalides cristianos y moros, se explica para Avila lo acaecido en los días de su repoblación.

Cuéntase que una mañana del año 1090 se trajo a la ciudad una joven mora, de extraordinaria hermosura, hija o sobrina del penúltimo Rey moro de Toledo Al-Mamum. Viéronla llegar una mañana, desde la puerta de la muralla del Mercado Grande, los moros esclavos que construían ésta. Y dejando sus trabajos, se incorporaron jubilosamente a los guardianes cristianos y moros que al frente del capitán Fernando Lago, la conducían desde Toledo.

La bella joven mora venía a Avila para ponerse bajo la tutela del conde don Reymundo y su es-

posa doña Urraca, hijos de Alfonso VI. Con el consentimiento de este Rey, Aja Galiana, que era la tal beldad agarena, había ya hipotecado su corazón a un apuesto mozo moro, el más tarde famoso reyezuelo árabe Jezmin Yahia.

Pero quiso el destino que convertida al cristianismo por sus tutores, se enamorase perdidamente de ella el bizarro fijo dalgo Nalvillos Blázquez, quien llegó hasta hacer renunciación de la noble dama Arias Galindo, con la que estaban concertadas sus bodas. Con la contrariedad disimulada de Aja Galiana, Nalvillos se vió unido a ella por vínculos santificados por la Iglesia, a despecho de Jezmin que juró inquietarle. Y diz que reparado el agravio hecho a la dama Arias Galindo, dándola por esposo a un hermano de Nalvillos, Blasco Jimeno, hubo para festejarlo en el coso de San Vicente toros y torneo, en los cuales se pusieron al descubierto las rivalidades del novio ultrajado y el marido triunfante, del vencido por la fatalidad y el vencedor por la fuerza en el amor de Aja Galiana.

Parece que en las suertes no le acompañó la fortuna a Jezmin Yahia, de tal forma que en un momento, cuando más frenética aclamaba la concurrencia a Nalvillos por su ventaja sobre Jezmin en un lance, un grito de angustia la acalló súbitamente. Brotó espontáneo del pecho acongojado de Ajá Galiana, la mora hermosa, que con los movimientos acelerados de su cora-

zón había seguido los del esposo y el novio, rompiendo el secreto de su voluntad.

Aquel grito expresivo fué una revelación para el cuitado moro. Nalvillos se vió traicionado por Jezmin y Galiana. Y una noche los dos amantes, temiendo la sorpresa del marido burlado en las obligadas ausencias de la guerra, en un corcel, al descuido de las guardias, marcharon a Talavera.

Al tornar de las lides Nalvillos juró vengar la afrenta. Y Talavera fué testigo de la furia con que acometieron las huestes cristianas a las moras y de la apoteosis sangrienta que Nalvillos, con los cadáveres de Aja y Jezmin, puso al grito desgarrador de aquella tarde de toros.

Tan interesantes o más, porque al vivo retratan las pasiones que agitaban el alma del musulmán en las fiestas de toros, son los romances de Zulema.

A Zulema, «espejo de valentía y retrato de nobleza», le vemos salir con dirección al coso taurino en un brioso corcel, con marlota naranjada color de firmeza, capellar verde señal de esperanza, bonete azul, símbolo de celos y una divisa que lleva por mote: «Así recibo vida de mi dama».

¿A dónde va arrogante y retador? Un poeta árabe anónimo nos dice en un admirable romance (1), que es toda una reseña de una interesante

(1) Romancero general, Agustín Durán. Número 151, página 77.

escena del coso de Avila, que:

«... no armado, sino galán
aunque armado más lo era,
fué a ver en Avila un día
las fiestas como de fiesta.
En viéndole, la gran plaza
toda se alegra y se altera,
que ver en fiestas al moro
les parece cosa nueva.

En los andamios reales
los Adalifes le ruegan
que se asiente, aunque se temen
que a todos les escurezca.
Bendiciéndole mil veces
su venida y su presencia,
le dan las damas asiento
dentro en sus entrañas mismas;
pero, al fin, Zulema en medio
de los alcaides se sienta,
que lo fueron por entonces
de la mayor fortaleza:
cuando más breve que el viento
y más veloz que cometa,
del celebrado Jarama
un toro en la plaza sueltan,
de aspecto bravo y feroz,
vista enojosa y soberbia,
ancha nariz, corto cuello.
cuerno ofensible, piel negra.

Desocúpale la plaza
toda la más gente della;
sólo algunos de a caballo
aunque le temen le esperan;
piensan hacer suerte en él
mas fuéles la suya adversa,
pues siempre que el toro embiste

los maltrata y atropella.

No osan mirar a las damas
de pura vergüenza dellas,
aunque ellas tienen los ojos
en otra fiera más fiera.

A Zulema miran todas
y una, disfrazada entre ellas,
que hace a todas la ventaja
que el sol claro a las estrellas,
le hizo señas con el alma,
de quien son los ojos lengua,
que esquite aquellos azares
con alguna suerte buena.

La suya bendice el moro,
pues gusta de que se ofrezca
algo en que a la bella mora
de sus deseos dé muestra:
Salta del andamio luego,
mas no salta, sino vuela,
que amor le prestó sus alas,
como es suya aquesta empresa;
cuando vé que a un hombre el toro
con pies y manos le huella,
y siendo sujeto al hombre
agora al hombre sujeta.
A pie se parte a librarle,
y aunque todos le vocean,
no lo deja, porque sabe
que su victoria está cierta.

Llega el toro cara a cara,
y con la indomable diestra
esgrime el agudo alfange
haciéndole mil ofensas.
Retírase el toro atrás,
líbrase el que estaba en tierra,
grita el pueblo, brama el toro,
vuelve a aguardarle Zulema.

Otra vez vuelve a embestille
y mejor que la primera
le acierta, y riega la plaza
con la sangre de sus venas;
brama, bufa, escarba, huele,
anda alrededor, pateo,
vuelve a mirar quien le ofende
y de temelle da muestras.

Tercera vez le acomete,
echando por boca y lengua
blanca y colorada espuma,
de coraje y sangre hecha;
pero ya cansado el moro
de verle durar, le acierta
un golpe, por do a la muerte
le abrió una anchurosa puerta.
Levanta la voz el vulgo,
cae el toro muerto en tierra,
envidianle los más fuertes,
bendícenle las más bellas;
con abrazos le reciben
los Azarques y Vanegas;
las damas le dan el alma
al darle la enhorabuena:
la fama toca su trompa,
y rompiendo el aire vuela.
Apolo toma la pluma,
yo acabo, y su gloria empieza.

Hemos de cerrar con todo esto la espita de la fuente romántica que brota de los cosos de Avila.

A los juglares y romanceros que, en los monumentos abulenses, símbolos de ejecutoria juglar y romancesca, dejaron las huellas de su carácter en el alma del pueblo, por sus gayas costumbres, es forzoso que ya les hagamos callar los

que les heredamos, juglares y romanceros también.

A los manuscritos acudimos de nuevo para esbozar ligeramente la historia de las tres plazas en punto a la fiesta nacional.

«Desde muchos siglos, dice el erudito don Nicolás de la Fuente Arrimadas (1) no hay acontecimiento ni fiesta sin toros sea como ejemplo noble y caballeresco, bien como recreo plebeyo: nacimientos, bodas, coronaciones, estancias o visitas de personas reales, también de políticos y favorecedores». Esto que expresa con respeto al Barco, puede aplicarse para Avila.

«También se lidiaban toros... (2) en aplauso de personas ilustres y en la celebración de las primeras órdenes, que hizo en Avila el Obispo... Zurraquines en el mes de Septiembre año de 1090. Mandó el Conde don Ramón que por festejar tan santa hacienda (la repoblación de Avila) se lidiassen toros...» Coincide esto con las *crónicas viejas* de la ciudad.

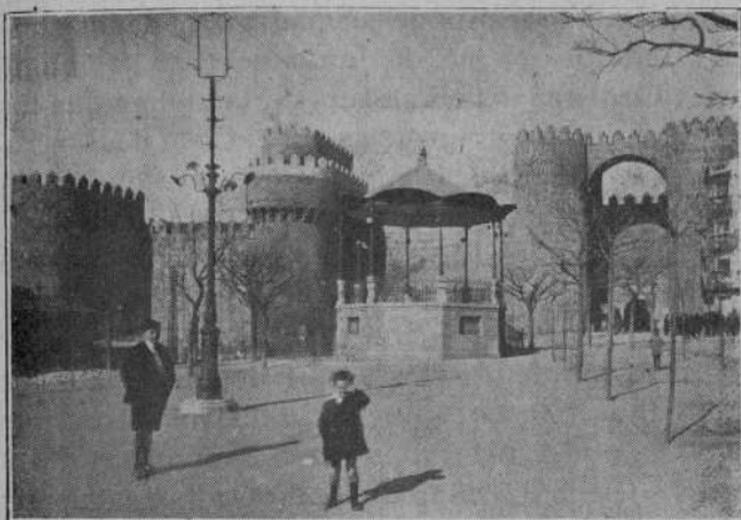
El Concejo de Avila es a través de los siglos, quien, como el fuego de las vestales, mantuvo la afición por la fiesta.

Puede así aseverarlo el que estas líneas escribe, lector asiduo, durante algunos años, de los viejos manuscritos de su Archivo y las intrinca-

(1) Fisiografía e Historia de Barco de Avila, 1925.

(2) Elogio de Santa Teresa de Jesús. Marqués de San Juan de Piedras Albas, 1922.

das páginas de sus actas que constituyen una rica Biblioteca de más de cuatrocientos volúmenes, donde se apagó algo el brillo de sus ojos, en sed insaciable de noticias inéditas de Avila que transmitir en el periódico y en el libro al lector.



La demolición de casas en 1927, restaura la fisonomía medieval del coso del Mercado Grande.

(Fot. Mayoral Encinar).

Quizá lo hubiera mejor completado eruditamente, leyendo en la que es honor de la cultura española, la magnífica Biblioteca de su excelente y respetable amigo el Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas, la copiosísima colección de libros sobre toros que posee este insigne procer, sino supiera que su docta pluma está escribiendo un libro de mayores pretensiones que este

nuestro, pergeñado rápidamente, rendidos, como siempre, a una actualidad local.

Sólo leímos en esta soberbia Biblioteca durante dos o tres horas de dos noches la Historia manuscrita de San Vicente de Avila por el Lido Bartolomé Fernández Valencia, copiada por el marqués. Y por una de sus páginas se deduce que el Municipio en 15 de Junio de 1372 promulgó unas Ordenanzas y Estatutos. Mandaban que los toros se lidiasen, entonces, en el Coso de San Vicente. «Otro sí: Ordenamos—dicen—que mientras lidiasen los toros ninguno sea osado de sacar cuchillo para los toros ni de ferirlos con cuchillo en las cerraduras so pena de diez maravedís e caballeros e escuderos non sean osados de alanzar los toros ni de traerlos sin el alcalde de nos los sobredhos Blasco Ximenez e de los otros que oviesen poder del dho concejo para encerrar los toros so pena de quinientos maravedís e esta pena dha sea la mitad para nos los sobredhos Blasco Ximenez e para los otros que lo oviesen después de nos a quien el concejo tuviese por bien de dárselo».

Las actas municipales y los documentos de Cofradías que hemos registrado en los Archivos constituyen un acervo que haría interminable este volúmen si los citásemos todos. Estos demuestran que el espíritu de aquellas ordenanzas influyó en la organización de las corridas de toros, primero en el coso de San Vicente y luego en los del Mercado Chico y Mercado Grande. El Conce-

jo compraba los toros para correrlos en las fiestas principales del año. Las de San Juan, San Pedro, Santiago, y Nuestra Señora de Agosto eran obligadas.

Desde 1655 todos los años se corrieron en honor de Santa Teresa. Los toros se corrían bien por cuenta del concejo, bien por las de las Cofradías, por la de los caballeros de la ciudad o por la de los párrocos y feligreses, en las tradicionales Fiestas Grandes. En 1661 correspondían éstas a San Pedro, y párroco y feligreses pidieron se corrieran toros en el Mercado Grande, donde se llevaba muchos años sin poderlo hacer por el mal estado de los edificios de la plaza, que había sufrido mucho sin la fiesta, y para ella los vecinos, a costa de gastos cuantiosos, repararon las casas. Se vé con esto hasta donde llegaba el sacrificio por celebrar la fiesta en la plaza.

Las cofradías a veces no hacían buen uso de los toros que el municipio facilitaba, porque después de cobrar mucho dinero por el espectáculo, no mataban aquellos. Tal sucedió en algunas fiestas organizadas con motivo de la *publicación de la bula*, que prohibió Carlos V en 1525.

Sobre el coso donde se habían de correr los toros se tenían en ocasiones discusiones empeñadas en el Concejo. En 1582 consumió el debate dos actas enteras y, por fin, se resolvió no correrlos; como por diversas circunstancias adversas ocurrió algunos años. Uno en el de 1715 que el concejo ajustó los toros condicionalmente en

550 reales y por la muerte del Rey de Francia negó por dos veces el Presidente de Castilla la celebración de la corrida, y otro el de 1521. En Enero de 1522 dice un acuerdo: «mandaron q los toros q se tomaron a pogsó güdill en Mirueña en el tiempo de las comunydades se los tornen al dho pgsó güdill como se los tomaron».

Algún año que no se corrieron por acuerdo del Concejo, ocurrió el extraño hecho de que se cayeran todos los toros muertos en la dehesa donde estaban.

En 1564 no se pudieron correr en el Mercado Grande porque unos soldados, al tiempo de saltar a la arena los cornúpetos, los mataron, dejando sin fiesta a la ciudad, que contrariada e iracunda en el coso, promovió un tumulto, pidiendo el castigo de los culpables, que se demandó después, creemos que sin éxito.

Debían correrse los toros indistintamente por la mañana y por la tarde, pues en un acuerdo de Junio de 1519 se dice: «este día mandaron q se corran cinco toros e q por la mañana no se corra ning.^o».

Los toros, después de muertos, se entregaban a los contratistas de las carnicerías para la venta al público. Uno de estos toros se le daba, al alguacil mayor, derecho que se empezó a negar en 1561, creemos que, acaso, por las diferencias de los regidores con el corregidor, del que el alguacil era teniente. Otro toro se donaba por antigua costumbre al convento de San Francisco. Y algunos años

se dió otro toro a los presos de la Carcel, a los pobres de la ciudad, o se destinó el importe de todos para distintas mejoras urbanas. En este particular, aparte de la del abastecimiento de aguas, que promovió muchas corridas, se organizaron en Junio de 1556 para el arreglo de la plaza del Mercado Grande, y en 1560 para «*adobar su tragadero del agua que venía por la calle cal de Estrada*». Para aumento de sus Propios las organizó frecuentemente el Concejo, y no le pudieron negar su celebración, incluso al prohibirlas el Rey, en 1776, por que entró en la excepción de los que tenían hecha concesión perpétua.

Por regla general aprovechaba el municipio los productos de los tablados de la plaza del Mercado Chico. Por ellos sostuvo un pleito en 1766 con la iglesia de San Juan, que invocó su derecho a obtener los correspondientes a la mitad de la plaza, que era sagrado, tema que se suscitó varias veces en el siglo XVI.

Y más bruscamente en Julio de 1561 que el municipio decía que la construcción de cadahalsos por la iglesia era «cosa de vejación» pues las personas que quisiesen delinquir en los toros lo harían «ya que en esa parte de la plaza estaban en sagrado de donde la justicia no podía castigar los delitos ni prendellas». El concejo sostuvo que era plaza pública y, como tal, disponía por entero de ella, tesis que prevaleció. Y así siguió disfrutando de los rendimientos de los tablados, que se au-

mentaron en 1800 con los de los balcones, «sacados a vuelo para las fiestas de toros».

«Se Acordó—dice un acuerdo de 4 de Octubre de 1808—que para el día diez y siete del corriente se disponga una capea con tres toros de muerte, y para su facilita^{on}, se dá comisión a los Señores D. Miguel Hernández y D. Juan Sánchez Mayoral para que valiéndose del comprador o de la persona que gusten lo executen, buscando toreiros». «También se Acordó: que los Comisionados con D. Eusebio de Arrabal dispongan arrendar la plaza en quanto a su cierro y asientos según lleban entendido y que el precio de cada barrera sea dos reales y los demás tendidos a real por persona y que por lo respectivo a Balcones de la Ciudad se pague por cada uno de los principales quarenta reales y veinte por los de arriba».

Hasta que se comenzaron a celebrar las corridas en la plaza construída en el Embobadero, y dejaron de tener lugar en los cosos del Mercado Chico y del Mercado Grande, pues en el de San Vicente no se corrían ya toros desde 1617.

De la forma de construir los tablados nos da una idea el romance y la fotografía que publicamos. La víspera de la fiesta se construía por el contratista del municipio que tenía en su poder el maderamen de los andamios. Estos también los poseían algunos particulares, según se deduce del siguiente acuerdo consistorial de 1560: «los dhos señores mandaron q las personas q hicie-

sen andamios en las plazas desta cbdad sean obligadas a cerrarlos de manera q los toros no puedan entrar debaxo dellos so pena de pagar el daño q los dhos toros ficieran debaxo de los dhos cadahalsos y más que estarán treinta dias en la cárcel pública».

Esta previsión del Concejo por evitar con la construcción de andamios los daños que pudieran causar los toros, se observa en muchos acuerdos para que el público no ocasionase perjuicio a los astados. Por el que se causó en este último sentido diversas veces, hemos visto numerosísimas reclamaciones que se reflejaron en las actas del Ayuntamiento. En ocasiones se desestimaban. Otras veces se resolvían favorablemente como, entre otros muchos, demuestra este acuerdo de 10 de Septiembre de 1580. «Otro sy—dice—los dhos señores mandaron dar á la muger de Diego Gomez del Peso, difunto, quatro ducados por el daño que se hizo a un toro suyo q vendió á esta cbdad el qual dió á prueba con tanto q no se le friesen sino se contentasen del porque no fuera bueno, quando le dieron una cuchillada en los lomos y no se sabe quien». Y se observa también la previsión del Concejo para evitar alborotos como en 1716 que para que no surgieran «entre los soldados de caballería y el paisanaje» hicieron tablados «desde el Ayuntamiento por la Aziterilla hasta San Juan».

Desde luego el Concejo y la Justicia tenían su palco reservado (cadahalso). Frente al templo de

San Vicente, dice el señor Repullés, que se ponía en la Edad Media, el del coso de este nombre. Lo confirma un acuerdo de 12 de Junio de 1609 que dispone así su construcción. Otro acuerdo de 1540 determina la construcción de un cadahalso en el Mercado Grande «en una parte donde aya sombra» «Los dhos señores—dice otro acuerdo de 1561—mandaron a Rodrigo Gallego en su presencia q para el día de San Vicente tenga fecho un cadahalso donde estén en los toros la justicia y reidores desta cudad».

Aún en la fachada de la iglesia de San Juan, que mira a la plaza del Mercado Chico, se ven dos balcones, que eran precisamente palcos para las fiestas de toros.

Diremos, para terminar, que la fiesta tenía distintos aspectos. «Los caballeros—dice nuestro ilustre cronista Sr. Merino (1) lucían habilidad y valor en sus monturas, mientras les ayudaban el paisanaje y aun perros, degenerando en ocasiones la lidia en la baraunda que puede verse en cierto dibujo de Juan Cornelio Venmayen, testigo que presencié de seguro la que trasladó en un papel en el que representa la corrida celebrada en Avila en 8 de Junio de 1534, a presencia del Emperador.

Por su extraordinario interés reproducimos este dibujo que publicó don Luis Menéndez Pidal (2) con un interesante artículo. Otras veces se cerra-

(1) La Sociedad abulense durante el siglo XVI. La Nobleza, 1926.

(2) *La Esfera*. N.º 228, 11 de Mayo de 1918,

ban las puertas de la muralla, y se daba suelta para que los vecinos le corrieran por las calles, a un toro, desde el Mercado Chico, donde estaba la «corraliza». Había también un paso de acceso a la plaza, que se llamó luego calle del Toril, pues el Concejo de Avila, en orden a los toros, no se avino nunca a ceder cuanto supusiera posesión y régimen de los elementos de la fiesta.

Hasta el municipio cuidaba de proveer a los vecinos de varas para el espectáculo. «Los dichos señores —dice un acuerdo consistorial de Mayo de 1559— mandaron q P^o Gallego mayordomo de la dha cibdad q presente estaua q p^a las fiestas de los toros q se han de correr en este presente año haga traer varas de los alixares a los guardas desta cbdad».

Todo lo disponía el Concejo. Llegó por el astado que se corría por las calles y se le llamaba el toro de Santiago, por correrse en este día, a sostener, en 1659, una cuestión con el Presidente de Castilla, teniendo que acordar «que se corra por esta vez con cuerda».

Pero siempre fué el Concejo el que dispuso las diversas modalidades del espectáculo, pues alguna vez, como en 1571, para festejar el vencimiento que Don Juan de Austria hizo al gran turco, resolvió que al toro se llevase de noche «encasabelado» y con «hachas encendidas».

Esta escena en la noche, traslada nuestra imaginación a la visión de Avila entre las nocturnas sombras.



El pintor de Carlos V, Juan Cornelio Veaimayen, copió así del natural, la corrida celebrada en el coso del Mercado Chico de Avila el 8 de Junio de 1554, a presencia del Emperador.

VIII

TELÓN

**Se corre con la noche
sobre los escenarios his-
tóricos y novelescos de
los viejos cosos de Avila.**



SOBRE los viejos cosos de Avila em-
piezan a caer las tinieblas noc-
turnas lentamente, como un telón.

Se ocultan los escenarios históricos y novelescos. En el de San Vicente, se ha encendido el farolillo, alumbrado poético, evocador de siglos, ante la imagen de Nuestra Señora de la Guía en la hornacina que sirve de inicial a este párrafo. Un faro que atrajo en otros tiempos a los caballeros que al ir y volver de las lides, se prosternaban ante la imagen.

Ya han tocado las campanas de todas las iglesias las oraciones. A las lenguas de bronce ahora, después que se cierra la noche, no se las oye más que el día 1.º de Noviembre hasta las diez. Antes, en este día y en el de la muerte de un Rey, se las escuchaba toda la noche. Y también así cuando había nieve o fuego. *Toque de perdidos* se le llamaba al que atraía a los que, cegados por la nieve, se encontraban en peligrosa situación en desplorado. Le daba el «zumbo» de San Juan. Las campanadas fatídicas, anunciando fuego, ponían en conmoción a todo el vecindario. Alguna vez para presenciar despavorido el incendio memorable de un café en la plaza del Mercado Grande. O el espantoso de dos casas en la calle de San Segundo, que hicieron de la plaza un depósito de muebles y enseres, cuyo cuadro apareció aterrador en los primeros resplandores del día, según la fotografía que publicamos.

En los demás días de épocas pasadas solo sonaban, después de las de ánimas las campanadas *de la queda*. Se daban a las diez de la noche en verano y a las nueve en invierno «Este día—dice un acuerdo de Abril de 1520—mandaron q de oy adelante se faga la campana de queda dende san miguel a las diez e dende san miguel á Pascua florida a las nueve». En cuanto se sentían cerrábanse todos los establecimientos comerciales. Eran la señal de descanso en el vivir de la urbe, como era el regulador de sus actividades *la cam-*

pana de la iglesia maior, según expresan las viejas Ordenanzas municipales.

Del *toque de la queda* se habla frecuentemente



El Mercado Grande, depósito de muebles y enseres, hacinados por un espantoso incendio en la noche.

(Fot. Jaulat).

en las actas municipales de los siglos XVI, XVII XVIII hasta mediados del XIX. Algunas veces se dió en la iglesia de San Vicente.

Las Cortes prohibieron en 1558 que después de sonar, ninguna persona llevase armas por las calles si no iban alumbradas por hachas. Y el corregidor de Avila lo cumplió con tal rigor que hubo de quejarse el concejo al Rey Felipe II «por que quitaba las espadas y puñales antes de las diez sin tañer la campana y estando tomando carne en las carnicerías y otras partes».

Fué desde luego el toque de la *queda* anterior al establecimiento de la vigilancia nocturna municipal. Es decir que le oyeron en el siglo XV las rondas y velas que estableció el Obispo don Alfonso de Fonseca por cédula real de Isabel la Católica, que obra en el Archivo del Ayuntamiento. Y es seguro que en los siglos precedentes la escucharían los ocho hombres que, según las crónicas viejas, componían las mismas rondas y velas nocturnas y desde las alturas oteaban las hogueras del moro enemigo, en el valle y en la sierra, y estaban alerta a cualquier asalto de la muralla, cuyas puertas se hallaban fuertemente cerradas.

También el toque de las oraciones, en contraste, era a veces con el repique de campanas, preludeo del regocijo general por un acontecimiento o fausta nueva. Se «facían las alegrías» de luminarias, hogueras, hachones en las plazas. Y los caballeros «se citaban para andar toda la noche a caballo con achas encendidas regocijando a la cibdad» a cuyo efecto pedían al concejo «los ministriles». Los ministriles, con su farolillo en la

mano alumbraban el paso de los caballeros, como lo hicieron en los siglos posteriores con la Justicia, cuando con los corchetes, de negro, como la misma noche, daban un aldabonazo a la



«La voz de las tinieblas», inspirado cuadro de Caprotti.

puerta de una casa con la frase, al responderlos desde dentro: ¡Abrid, en nombre del Rey!

Tienen los ministriles con el farol en la mano

la visión del sereno, cuya escena de tomar servicio se ofrece en la plaza del Mercado Chico, a las diez de la noche en invierno y a las once en verano. Hasta hace poco era interesantísima. Tanto que un pintor genial la recogió bajo el arco románico en un alegórico cuadro de la ciudad, que tituló «Los ojos de la noche».

Guido Caprotti, que fué el pintor aludido, me explicó una vez que escribí un artículo acerca de su personalidad artística, la razón del cuadro. Entre las muchas facetas destacadas de Avila había encontrado el pintor esta de un relieve originalísimo. Le había cautivado ver a diez y ocho hombres, envueltos en amplios capotones negros, como fantasmagóricas siluetas, ponerse en fila, frente al palacio consistorial y, al caer las diez de la noche, cuando en la ciudad todo es sepulcral quietud, esperaban que otro hombre, también de negro vestido, prorrumpiera estentóreamente: ¡las diez y sereno! para desfilas uno a uno, con su farolillo pendiente del chuzo, en distintas direcciones.

Así era, en efecto, el instante de tomar servicio los serenos en la plaza del Mercado Chico. De negro todos y filarmónicamente no parecían, sino, como formando un pentágrama de notas musicales que se dispersaban después por la población para dar cada una su sonido.

Ahora se han quedado reducidos a tener la visión de gusanos de luz. Coincide su salida de la plaza con la de los vigilantes de Consumos que

reciben la orden de relevo en la puerta del Ayuntamiento, formados en corro. Los serenos parten de las oficinas de la Inspección de Policía Urbana silenciosamente, sin escuchar la voz del cabo que cantaba la hora como un grito de mando para que la cantaran después ellos.

La plaza del Mercado Chico no deja con esto de presentar una escena de visualidad, a las diez de la noche, hora que la ciudad está recogida profundamente. Pero es una escena muda, sin el matiz de la voz tradicional, tema de una sonatina monótona que era aliento del apagado espíritu de la ciudad dormida. Un tema, antaño con marcado sabor cristiano, cuando el sereno, reloj y barómetro a la vez, acompasaba su voz al discurrir de las horas y al estado del tiempo, exclamando: ¡Alabado sea Dios; las once han dado y lloviendo! De ello, da idea el interesante cuadro de Caprotti «La voz de las tinieblas», que reproduce la fotografía que publicamos.

Las campanadas de la queda en las plazas de San Vicente o del Mercado Chico y la salida de los serenos en esta última, precedieron a las horas en que se agranda la fisonomía fantasmal de la ciudad, a la luz de la luna o en la penumbra. Fisonomía ancestral que no tuvo más alumbrado en los siglos medios que los farolillos colgados frente a una imagen de la Virgen, ante la que se inclinaban reverentemente, al pasar, los caballeros de capa y espada que daban el ¿quién va? a cada encuentro que tenían en la oscuridad. En el

siglo anterior la iluminaron los taroles de petróleo y mecheros. Y en la actualidad el alumbrado eléctrico, que esplende en bares y cafés de la plaza del Mercado Grande, con manifestaciones de



El viejo coso del Mercado Grande, cuya transformación dió motivo a este libro, al caer sobre su escenario el telón de la noche, que pone fin a estas páginas.

(Fot. Mayoral Encinar).

modernidad poco avenidas con el ambiente de murallas y templos, con la fisonomía que a Avila han legado el paso de los siglos.

El telón ha caído, lector, definitivamente con esto sobre los viejos cosos de Avila, escenarios históricos y novelescos.

INDICE

	<u>Páginas</u>
I.—Tres Cosos solariegos de la Raza.....	5
II.—Proceso urbano de los tres Cosos.....	9
III.—Patria.....	19
IV.—Fe.....	37
V.—Amor.....	53
VI.—Pan.....	65
VII.—Toros.....	85
VIII.—Telón.....	107

9.000



PRECIO: 3'50 pesetas.

Tip. y Enc. de
Senén Martín.-
Avila.



